

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7672

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

La reforma electoral

La reforma electoral propuesta a las Cortes —publicamos días pasados el proyecto de ley— está ya siendo objeto de observaciones por parte de la Prensa; en la medida que nos aproximemos a su deliberación y posible aprobación será propugnada o impugnada por los partidos políticos, según que estos se crean favorecidos o perjudicados por ella.

La Ley vigente beneficia proporcionalmente a la mayoría. La ley en proyecto puede beneficiar, también desproporcionalmente, a las minorías. Una representación mayoritaria que en realidad no sea lo que esté en mayoría en el país constituye, en cierta manera, un instrumento que puede ser de opresión y de tiranía. Una representación minoritaria excesiva atomiza las Cortes y forja el instrumento para el desgobierno. El problema no tiene solución. No la hay para él con el sufragio universal inorgánico. Porque con una o con otra ley, con uno o con otro criterio proporcionalista, no hay forma de evitar que vayan al Parlamento las representaciones de los partidos y de los cismas políticos que existen en España. Y si van al Parlamento esas 18 o 20 representaciones con una mayoría numerosa o reducida, no se podrá gobernar sin que hagan acto de presencia todos los días la sumisión mayoritaria, que con frecuencia bordea el servilismo, o la rebeldía minoritaria que está siempre, cerca de la sedición.

Bien que se procure una más equitativa Ley electoral; pero estaría mejor y desde luego fuera más eficaz que se modificase la estructura de las Cortes, de tal modo que fueran éstas representación de las ideas políticas, pero también, y preferentemente, de los intereses espirituales, culturales y materiales del país y que no tuvieran, como ahora, la exclusividad para dejarse oír en ellas las parcialidades políticas, que son y tienen que ser necesariamente la discordancia y la discordia, porque por eso constituyen partidos políticos diferentes.

¿Qué puede esperarse de una Cámara en la que se cuentan quince y veinte grupos dispuestos, si es que quieren hacer honor a sus convicciones, a mantener estas apurando todos los derechos que las concede el reglamento de la Cámara? Tiene que esperarse lo que ocurre ahora y lo que ocurrirá luego, aunque prevalezca la Ley proyectada: que no se podrá gobernar sin que se ponga de manifiesto la violencia del número desde el punto de vista mayoritario, o la violencia del número desde el minoritario. Aunque varíe la proporción del número de diputados el resultado, en una Cámara reclutada por el sufragio universal inorgánico, siempre será el mismo.

Desde París

El ministro de Trabajo ataca al marxismo

Los hombres que tienen buena cabeza y no carecen de corazón, podrán en algún tiempo seguir las corrientes de una política que les brinda bienes materiales y un escalón para ocupar altos cargos, pero, el tiempo, y con él, la experiencia de la vida, les obliga a reaccionar, y acaban por colocarse en el punto del que no debieron salir.

Por esta razón, el socialista Marquet, que, como todo el grupo que ha formado nueva organización en la política de Francia, inteligente Ministro de Trabajo en el Gabinete actual, Alcalde durante muchos años de la ciudad de Burdeos, no ha tenido inconveniente de atacar al marxismo, al que considera como el culpable de todos los errores políticos y económicos que padece hoy el mundo entero. En el socialismo ha seguido sus mayores triunfos, pero en el seno del partido ha podido estudiar bien a sus hombres y a su doctrina, y es uno de los desencañados de ahora.

En un discurso pronunciado al final de un banquete, en París, ha confesado que el paro obrero es, más que un conflicto de orden económico, un problema de dignidad, y que, mientras dirigió el Municipio de Burdeos vió y comprobó que el hombre que permanece durante mucho tiempo alejado del trabajo, acaba por ser un desgraciado y una lacra

social, empujado al crimen y a toda clase de delincuencia.

Marquet, con un sentido claro de la realidad, asegura que esos hombres, en su mayor parte, serán incapaces de reconquistar el lugar que ocupaban en la sociedad, y esto hay que evitarlo. Hay, en efecto, que procurar que el paro termine de un modo u otro, porque un proceso sedentario y depresivo convierte a los parados en células muertas.

Y a llegar a este punto es cuando Marquet entra de lleno en el ataque al marxismo diciendo que bajo el pretexto de combatir el paro, el socialismo se sirve de esa campaña para servirse de ella en sus propagandas, arguyendo que las crisis periódicas del capitalismo no son más que el anuncio de su definitivo naufragio.

El ministro de Trabajo cree que todo puede tener remedio, pero echando antes por tierra las falsas teorías de la doctrina marxista, y asociando a la autoridad las masas populares.

Las promesas al proletariado de una revolución social triunfante, han fracasado, y, por tanto, es necesario tomar nuevos rumbos.

Marquet aboga por la urgencia de una acción pro-obreros y antimarxista.

E. Black.

París, julio de 1934.

(Prohibida la reproducción)

La posición de Italia y el ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones

Roma. — La Agencia Stefani publica la siguiente nota:

“Con referencia al Pacto Oriental de garantía mutua, en los círculos responsables italianos hacen notar lo siguiente:

“Ese Pacto ha sufrido una modificación radical en las entrevistas celebradas en Londres entre Barthou y John Simon. Iniciado tal vez con miras antilemanas, ha quedado hoy de tal forma, que evita ese peligro, puesto que coloca en igual plano de reciprocidad el frente occidental de Francia y Alemania —lo que ya sucede con el Tratado de Locarno— y el frente oriental de Alemania y la U. R. S. S. Además posee el valor de reconocer la igualdad de derechos reivindicado por Alemania, contra la que ninguna reserva tiene la razón de ser.

Italia, que no tiene intereses directos en esas fronteras, ha seguido una línea de conducta que coincide con la de Gran Bretaña; es decir: ningún nuevo compromiso, además de los de Locarno, y un punto de vista favorable a dicho Pacto,

transformando completamente por las discusiones de Londres.

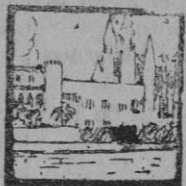
Naturalmente, la última palabra deben pronunciarla los Estados interesados”.

Tres millones de sacos de café destruidos

Nueva York. — Ha producido una reacción favorable en la Bolsa de Productos (Produce Exchange) la noticia recibida de Río de Janeiro en que anuncia que el Gobierno brasileño ha hecho destruir en los últimos seis meses 3.299.000 sacos de café. El abarrotamiento del mercado hace imposible que se obtengan precios remuneradores para este artículo. Las consecuencias se dejan sentir tanto entre los medios productores como en el comercio.

Se cree que aún será preciso destruir otras partidas considerables de café, hasta lograr la estabilización del mercado. Al mismo tiempo, el Gobierno del Brasil interviene en la producción a fin de restringirla considerablemente.

PARA LAS JOVENES CATÓLICAS HACIA LA MORALIZACIÓN DE LAS PLAYAS



Quien haya seguido en las columnas de nuestra gran prensa madrileña gracias a Dios podemos los católicos empezar a usar este camuflaje) el magnífico ritmo ascendente de los cursos de verano en Santander habrá fijado seguramente su atención en un detalle.

Cuenta el cronista que las jóvenes que en el Colegio del Sagrado Corazón de la ciudad norteña siguen dichos cursos, intensos y jugosos, verdadero preludio de la futura Universidad Católica, han puesto una nota de ideal, un perfume de pureza en la playa del Sardinero.

Dice que en el ambiente de sensualidad de la playa han aparecido ellas, las jóvenes católicas, las de la vanguardia de la acción, y han aparecido como son; bellas y puras, modernas y cristianas, elegantes y correctas como la que más, merced a unos delicados figurines de trajes de baño y trajes de playa que ellas mismas han ideado y lanzado.

Y en la playa de Santander han seguido su ejemplo innumerables muchachas con aplauso del sexo fuerte.

Jóvenes católicas: un bello ejemplo a imitar.

Lo que han hecho ellas, hacédlo también vosotras.

Ya veis qué sencillo y qué eficaz.

Estaréis en paz con vuestra conciencia, tantas veces sacrificada en aras de la moda.

Os aplaudirá Dios. Seréis apóstoles y en un medio en que todo apostolado se estrella.

Os bendecirán los hombres. Estamos aplanados de tanto sensualismo; aquejados de tanta procacidad.

Uníos, jóvenes, las de la Acción Católica. Adoptad vuestro figurín; honesto y elegante; y lanzaos en la arena de las playas. Ahí tenéis ahora vuestro campo de apostolado. La playa será vuestra. Habréis hecho una conquista trascendental.

J. B.

Hawaii, paraíso veraniego

Hawaii. — La belleza de Hawaii ha sido uno de los principales motivos que han impulsado al presidente Roosevelt a visitar el bello rincón del mundo durante su viaje de vacaciones. La flora de Hawaii es variada y única, pues hay más de 600 especies distintas que no existen en ninguna parte de la tierra.

El paisaje es también variado y de una hermosura incomparable. A todos estos atractivos que reúne Hawaii para el turista, hay que añadir el del clima, de temperatura igual y agradable. Cimas montañosas, con volcanes apagados, con sus laderas que brillan con la coloreada lava, pueden encontrarse por todas partes. La mayor atracción que ejerce Hawaii para el viajero amante de sus muchas bellezas naturales serán siempre los volcanes Kilauca y Madna Lea, los dos más grandes y espectaculares de todas las montañas de la isla.

Posible ruptura diplomática entre Austria y Alemania

Viena. — La tensión creciente entre Austria y Alemania, amenaza con producir un rompimiento virtual de las relaciones diplomáticas entre las dos repúblicas.

Dollfuss ha llamado al ministro de Austria en Berlín, Sr. Stephan Tanschitz y lo ha nombrado subsecretario de Relaciones Exteriores. Tanschitz no regresará a Berlín, y se cree que Dollfuss tiene la intención de no enviar un nuevo ministro de Alemania por ahora. Circula también el rumor de que el ministro de Alemania en esta capital va a ser llamado a su país y que las dos Legaciones quedarán a cargo del personal de las mismas.

Descubrimiento científico

París. — El periódico “Le Matin” dice saber que el profesor Carbayo, director honorario de estudios de la Escuela Politécnica, después de numerosas experiencias hechas en América y Francia, ha demostrado que el principio de la variación de velocidad de la luz, no existe.

De comprobarse esto, la famosa teoría de la relatividad del profesor Einstein, que basa sobre ese principio, perdería por lo tanto todo su valor científico.

Cataluña y el Tribunal de Garantías

Ha sido un acierto indudable del Presidente del Consejo no permitir que se desnaturalizara el problema suscitado por la sentencia del Tribunal de Garantías sobre la ley catalana de cultivos. Con harta razón el señor Samper ha visto en esta cuestión un problema esencial y exclusivamente jurídico, en el que nada tienen que hacer los intereses políticos ni los movimientos sentimentales de los pueblos. Si la política española estuviera movida por impulsos nobles y elevados, nadie hubiera tenido la osadía de enturbiar y apasionar la cuestión queriendo sacar de un incidente lamentable bajos provechos partidistas. La actitud de las izquierdas españolas en esta cuestión nos ha parecido indecorosa. Ni una voz se ha levantado entre ellas por encima del convencionalismo de los partidos para hablar el lenguaje digno, imparcial y desinteresado de la verdad.

Era una cuestión exclusivamente jurídica y lo jurídico no ofende a nadie. Precisamente existe para eso, para que todos lo acaten sin que nadie pueda sentirse ofendido. Ante la divergencia de opiniones, de intereses o de pasiones, la humanidad ha creído siempre que era necesario que las cuestiones no se eternizaran ni se resolviesen por la violencia sangrienta o por la fuerza bruta, sino por tribunales cuyas decisiones tuviesen fuerza ejecutiva. Así lo creyó el señor Azaña jefe del Gobierno que tuvo una mayoría entusiasta en las Cortes Constituyentes. Así lo creyeron los diputados de la Esquerda en aquellas Cortes. Y por eso se creó el Tribunal de Garantías.

En toda contienda judicial, el tribunal ha de dar la razón total o parcialmente a una de las partes y quitársela a la otra. Pero la parte vencida en juicio no queda lastimada en su dignidad, porque sabe y sabemos todos que los tribunales no son infalibles, que están compuestos de hombres que como tales pueden equivocarse, y cuando la parte vencida acata la sentencia no es que abdique de la razón que pueda tener, es que se somete a una regla de convivencia social y de vida civilizada. Todos estamos expuestos a ser víctimas de la equivocación de un tribunal, pero todos, a lo menos los hombres de orden, creemos que es preferible eso a que cada uno quiera imponer su opinión tomándose la justicia por su mano y hundiendo a la sociedad en la anarquía.

En este caso la cuestión era muy compleja. Había que determinar qué se entiende por legislación social según la Constitución y cuál es el campo del derecho civil, qué ha querido decir la Constitución al hablar de bases contractuales, qué extensión tienen las palabras política y social agraria consignadas en el Estatuto de Cataluña, qué significan en la Constitución las “bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería”, qué diferenciación establecen los artículos 46 y 47 de la ley fundamental, qué valor tiene para Cataluña la ley de bases de la reforma agraria.

El que esto escribe ha opinado y opina que la ley de cultivos es derecho civil y que en esto que es parte principal (no en lo de las Juntas arbitrales que es materia procesal atribuida al Estado español) tenía razón la Generalidad, pero sabe que esto es una opinión, no una decisión un fallo y que en todos los pueblos lo que prevalece y lo que tiene que prevalecer son los fallos aunque sean equivocados. La cuestión de si el Tribunal de Garantías se ha equivocado o no, sólo podría resolverse por otro Tribunal superior y ese no existe.

Si es lícito penetrar en las intenciones y en los deseos, creemos que puede conjeturarse que lo que deseaba el Gobierno español era que el Tribunal de Garantías mantuviera lo sustancial de la ley de cultivos y declarara nulo lo relativo a las Juntas arbitrales, a las que en esa ley se dan atribuciones que parece deber corresponder a los tribunales ordinarios. Pareceros que el Gobierno deseaba una sentencia más favorable a la Generalidad y que la sentencia que dió el Tribunal desagradó al Gobierno. Sin embargo se ha sometido a ella.

La dignidad de Cataluña está demasiado alta para que pueda consistir en hacer el juego a los partidos izquierdistas españoles, que no sienten ni han sentido nunca la autonomía catalana. ¿Hay algo más incomprensible — por no emplear otra palabra — que ver a Don Miguel Maura, que tanto se opuso al Estatuto, convertido ahora en su defensor ultranza? ¿Quién podrá creerlo?

¿Y cómo podrá confiar Cataluña en el

señor Azaña, después de haber dicho recientemente en las Cortes que si él hubiera sido Presidente del Consejo, no hubiera permitido que la ley de cultivos se llegase a votar y se hubiera interpuesto antes de votarse la ley? ¿Puede aceptar la Generalidad esa doctrina tan antiautonomía del señor Azaña? Y en cuanto a los socialistas, ¿no recuerda el señor Lluhi su discusión en las Cortes Constituyentes con el señor Largo Caballero, que quería sustraer a la competencia de Cataluña no sólo la legislación social, sino la ejecución de las leyes sociales?

Cada pueblo tiene derecho a administrar su dignidad como le parezca, y esto es muy respetable, pero si yo fuera catalán, creo que me sentiría un poco humillado de que a Cataluña se la tomara como instrumento de ambiciones partidistas. Creo que Cataluña tiene otros amigos, mucho más oscuros sin duda, más modestos, más insignificantes pero cuyo amor a Cataluña y a las libertades regionales no depende de cálculos políticos, ni de bajas habilidades y maniobras, sino de algo más hondo, más permanente y más desinteresado.

Creemos que están abiertas las vías de la concordia. El Fiscal de la República, al terminar su informe ante el Tribunal de Garantías, indicó que los anhelos justos podrían ser satisfechos por vía legal. No ha habido en esta ocasión marcha de Cádiz, ni eso que se llama una sesión patriótica, ni nada que haya podido herir los sentimientos de Cataluña. No sabemos si el artículo 19 de la Constitución podría ser una de las soluciones.

Salvador Mingujón.

(Prohibida la reproducción)

KIKIRIKI



Palabras de “El Liberal”:

“¡Viva la República del 12 al 14 de Abril!”

¿Han visto Vds. delirio mayor? ¿Es que del 12 al 14 de Abril no hubo República, ya que ésta se proclamó el 14!...

Decía, no ha mucho, un escritor italiano en el “Corriere de Italia”:

“En Barcelona, apenas se barren las calles”.

Puede ser que sí. Pero no negará dicho señor que en ellas no haya muchos “fregaos”...

¿Pues una cosa compensa la otra!

En un pueblecito de Andalucía, las mujeres han golpeado a un concejal. ¿Si las mujeres mandasen!...

La “F A I”, en un reciente manifiesto, dice:

“La pena de muerte es antirrepublicana”.

Pues a ver si lo demuestran sus afiliados, no matando a tanta gente.

Gracias a un diario de la Península hemos sabido que el descenso de un hidroavión en un río se llama “afuminaje”. Si no fuera molestarle acudiríamos al erudito colega con esta duda obsesiva:

¿Cómo se llamará la misma operación en una acequia?

AVIS.

Una Capilla calvinista consagrada católica

Roma. — En presencia de las autoridades civiles, el Arzobispo de Ferrara consagró al Rito Católico la capilla calvinista que hizo construir en el Castillo de Este de Ferrara Renata de Francia, consorte de Ercole II de Este y secunz protectora de Calvino.

Descubrimiento de una mina de nafta en Chinchilla

Albacete. — Es tema de todos los comentarios el descubrimiento de una mina de nafta en el término de Chinchilla. El denunciante de la mina, Eduardo Ramos, ha manifestado que la nafta emana a la superficie del terreno, lo que facilita los sondeos para encontrar el depósito de donde procede. Dice que es el venero más importante de España y que quizá compita con los del extranjero.

La mina está en una finca particular que está siendo visitadísima estos días.

INFORMACION LOCAL

MUSICALES

Reunión de Protectores de la Capella Clásica de Mallorca

Se celebrará, como de costumbre, el día 25 del actual, a las nueve y media en punto, para terminar, aproximadamente a las 10 45.

En esta Reunión de Protectores y Repaso mensual de repertorio, que, no siendo un concierto, está reservada a los Protectores y familias, se leerán las elogiosas y honrosas páginas enviadas recientemente para el álbum de la Capella por los eminentes maestros Manuel Palau, compositor y profesor del Conservatorio de Valencia, Jacinto Serrano, organista de Santo Domingo, de la misma ciudad y José Larrea Elústiza, organista de la S. I. Catedral de Valencia.

Las inscripciones de Protector de la Capella Clásica puede verificarse en la Secretaría de la misma, Palacio de la Almudaina, todos los días laborables, de 10 a 1 de la mañana, y de 3 a 7 de la tarde. Los domingos y festivos, solamente de 9 a 1 de la mañana.

Excursión a Lluch y visita a Inca

El domingo día 29 del actual, la Capella Clásica se trasladará al Santuario de Lluch donde cantará la Salve del Maestro Capllonca, como se sabe, estrenada en el Primer Festival de Música Mallorquina por la Capella que, hasta el presente, ha sido la única entidad que ha dado a conocer esta inspirada y difícil composición.

A su regreso de Lluch, la Capella, amablemente invitada, se detendrá breves momentos en Inca, donde interpretará las siguientes composiciones, en visita de cortesía al Ayuntamiento de aquella ciudad:

Canto de Primavera (Melodía Popular), Oliver.

Responsori (Música Sacra), Salas. Fe, Patria, Amor (Himno), Torrandell. Los Amigos y Protectores que quieran acompañar a la Capella Clásica en su visita a Lluch y a Inca, han de inscribirse, antes del día 26, en el Palacio de la Almudaina, según el horario arriba indicado.

Acuerdos de los Jurados Mixtos

El Boletín Oficial de esta provincia en su número correspondiente al día 12 de los corrientes, inserta lo siguiente:

"Jurado Mixto de Trabajo de Metalurgia de Baleares". — Por el presente se pone en conocimiento de patronos y obreros del ramo de la jurisdicción de este Jurado que habiéndose suspendido la discusión de nuevas bases de trabajo, en cumplimiento de la Orden ministerial de 30 de junio último aparecida en la Gaceta de Madrid del 4 de los corrientes, interin se establezca el estatuto nacional de trabajo a que dicha orden ministerial se refiere, continuarán en vigor las bases de trabajo aprobadas por la superioridad por Orden de 13 de marzo de 1932 y publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia número 10234 de 12 de julio del mismo año, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de febrero del corriente año. — Palma, 7 de julio de 1934. — El Secretario, Jaime Cabassa. — Visto Bueno Gabriel Cañellas".

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Juliá y con asistencia de los diputados provinciales señores García, Amer, Mayans, Tudurí y Alomar, se reunió ayer, a las once y media, la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Se lee, siendo aprobada, el acta de la anterior sesión, como también unas cuentas de la Ponencia de Hacienda.

Dáse cuenta de los siguientes oficios: uno del Ingeniero-Jefe de Obras públicas indicando las modificaciones que con viene hacer en el proyecto del camino vecinal denominado "del km. 2 de la C. de Ibiza a San Juan a Talamanca"; otro del Presidente de la Junta de Obras del puerto comunicando una resolución del Ministerio de O. P. declarativa de que los cargos de Presidente, Vocales y Secretarios de las Juntas de Obras del Puerto son incompatibles con todo giro de representación consular extranjera; otro del Ingeniero-Director de Vías y Obras Provinciales acompañando, con su correspondiente memoria, el estado demostrativo del servicio de camiones vecinales durante el primer semestre del corriente año, que en cumplimiento de la R. O. de 2 de Septiembre de 1927 ha de remitirse al Ministerio de Obras Públicas, y, finalmente, de otro del mismo Ingeniero-Director acompañando la cuenta de liquidación correspondiente al camino vecinal número 516, denominado "del km. 3 de la Carretera de Ibiza a San Juan a Santa Eulalia del Río por Jesús, collado d'en Jay i Font d'es Yrus.

También se da cuenta de otros dos oficios, acompañando al primero la cuenta de liquidación correspondiente al ca-

mino "de Pollensa a la Cala de San Vicens por el caserío de la Font", número 605, y al segundo la certificación número dos por obras ejecutadas en el camino número 501 denominado "de Capdepera al embarcadero d'es carregadó".

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda una subvención de 125 pesetas a la Federación Balear de Natación Amateur y se da cuenta, pasando el asunto a la Ponencia, de un oficio del Ingeniero-Director de la Estación de Arboricultura y Fruticultura participando que del vivero de moreras habrá, en la próxima época de plantación, unos tres mil doscientos pies en disposición de ser transplantados.

Se da igualmente cuenta de un oficio del oficial de Contabilidad del Manicomio provincial acompañando relación de las cantidades recaudadas por estancias durante el mes de junio último; éstas se elevan a 650 pesetas.

El Ingeniero-jefe de Obras públicas, en dos oficios, comunica a la Diputación que los proyectos relativos a la instalación de una acometida de alta tensión en Son Quint y de una central eléctrica en Santa Eulalia del Río, (Ibiza), autorizaciones pedidas en la sesión anterior por "Gas y Electricidad S. A." y don Rogelio Albique, no afectan a los servicios provinciales.

Terminada la orden del día, se pasa a ruegos y preguntas.

El señor García manifiesta que el proveedor de pan de los establecimientos provinciales ha incurrido dos o tres veces, y de esto — dice — lo sabe la Comisión Gestora en la falta de servir pan de mala calidad. Añade que presenta un voto particular pidiendo que a dicho proveedor se le destituya.

El Secretario hace notar que el espíritu del voto que presenta el gestor señor García no es legal ya que la subasta se ha realizado ya.

El señor Mayans hace constar que está conforme con lo propuesto por el señor García, pero no viendo legal, no; adhiriéndose a estas palabras el señor Alomar.

El señor Juliá dice que, toda vez que ahora no se le puede destituir, en otra ocasión en que incurra en igual falta se le destituya fulminantemente.

El señor García habla otra vez diciendo que debe ponerse remedio a esto, y añade que hay un hecho consumado: que el proveedor en dos o tres ocasiones ha servido pan de mala calidad. Dicho artículo — continúa — no puede servirse al precio que lo da; termina diciendo que ha presentado el voto particular para salvar su responsabilidad.

El señor Alomar habla en las malas condiciones de las judías que se sirven; entonces el Presidente exclama: ¿Por qué, pues, se hace el aprovisionamiento de artículos por subasta, y no por concurso?

El señor García pide nuevamente que en la "Casa d'Educación y Asistencia Social" se cumpla rigurosamente el calendario escolar. Esto quiere decir que se dé clase a los chicos en las fiestas de precepto...

Y se levanta la sesión.

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES DIA 17

S. Alejo cfr. y S. Generoso mrs. CUARENTA HORAS

Continúan en la Misión en honra del glorioso S. Vicente de Paúl. A las 7 misa y exposición del Stmo. Por la tarde a las 7 Rosario, Trisagio y reserva de S. D. M.

Continúan en las Misiones dedicadas a su glorioso Fundador San Vicente de Paúl. A las 7 Misa y Exposición Por la tarde Rosario continuación de la Novena del Santo y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la iglesia de Santa Magdalena, darán comienzo solemnes cultos en honor de Santa Catalina Tomás. A las 11 de la mañana, durante una misa se dará principio a la Novena rezada que la piedad de algunas señoras dedica anualmente a nuestra ínclita paisana.

A las siete y media de la tarde Rosario, primer día de la Novena solemne con sermón por el Rdo. don Ignacio Corrons, Pbro.

Al final se cantarán las populares coplas a la Santa.

..... JUEVES, 19

San. Vicente de Paúl fdr. y Santas Cust. y Reñina.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la Misión, dedicadas a San Vicente de Paúl.

A las diez, misa solemne siendo el celebrante el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo de la Santa I. Catedral Basílica.

Predicará el panegírico del Santo el Rdo. don José Payroló Pujolar, Capellán de Honor de E. R.

Terminada la misa exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las 7 Rosario, Trisagio ejercicio y Te Deum.

Después de la reserva de S. D. M. se dará a venerar la Reliquia del Santo.

Concluyen en el Oratorio de las Misiones también dedicadas al Apóstol de la Caridad San Vicente de Paúl. A las 10 y media misa mayor con sermón. Por la noche Rosario, conclusión de la Novena, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empezarán en San Francisco, por las Almas del Purgatorio.

A las 9 y media exposición del Santísimo.

Por la tarde, después de la Corona meditación y reserva de S. D. M.

Fuera de turno darán comienzo en la Merced a intención de un devoto.

A las 7 y media Comunión para los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde Gran Hora Santa de Reparación.

VISITA

A la Virgen de Lluch, en San Nicolás.

Interesante para la navegación

Para el balizamiento de la losa de Santa Eulalia situada muy próxima a la Isla de este nombre y para evitar los peligros de la navegación entre el puerto de Ibiza y la Isla de Tagomago, se ha fundeado una boya luminosa provista de silbato.

La característica de la luz es blanca centelleante dando 60 destellos por minuto. El silbato está accionando por el movimiento de las olas.

El punto de fondeo con profundidad de 27 metros está situado a 200 metros al S. E. de la parte de menor calado del bajo.

Las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud Norte 38° — 58' — 30"
Longitud Este Greenwich 1° — 35' — 50"

RETIROS OBREROS

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (calles de Colón, 20 y de la Previsión 1 y 5, se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Fondo de ahorro capitalizado:

Doña Antonia Bosch y Amengual, del patrono don Gabriel Juan y Juan; don Francisco Guasch Cardona.

Bonificación reparto recargo sobre herencias

Don Jaime Adrover Cañellas; don Sebastián Mas y Mas; don Juan Roca y Llabrés; don Jaime Sastre y Sastre; don Sebastián March y Ripoll; don Juan Morey y Gazá; doña Francisca Gray y Tomás; don Ricardo Miserol y Sastre; don Dnofre Bonet y Vicens; don Sebastián Más y Ripoll y don José Victory y Miret.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de 10 a 12.

Del Instituto

El Director del Instituto nos comunica que en el tablón de anuncios del mismo están de manifiesto al público las condiciones para la Matrícula no Oficial de Asignaturas, Ingreso y Matrícula gratuita para la próxima convocatoria del mes de Septiembre.

NOTAS DE SOCIEDAD

Fiesta íntima

Para celebrar el éxito de su último concierto, el distinguido pianista y compositor don Antonio Torrandell reunió, ayer tarde a varios de sus amigos obsequiándoles con exquisito lunch.

En el ambiente artístico que se respiraba, hicieron gala de sus aptitudes la señora Peñaranda de Grau que recitó magistralmente delicadas composiciones y la señora de Torrandell juntamente con él, brindando éste las primicias de una hermosa composición para piano, de ambiente mallorquín, inédita aún.

El señor Torrandell y su distinguida esposa hicieron los honores con su exquisita amabilidad.

De viaje

Ayer tarde embarcaron, para Ciudadela, a bordo del vapor del mismo nombre, don Juan Corominas, don Valentín Hernández, don Jorge Orfila y don José Espí.

Anoche salieron, en el "Ciudad de Tarragona", para Tarragona, don Rafael Cañellas, don Emilio Pascual, don Francisco Domingo y señora y don Guillermo Mesquida.

También embarcaron anoche, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", para la ciudad condal, don Bartolomé

Juan, don Federico Viñas y señora, don Miguel Comas y señora, don Francisco Arbós, don Bernardo de Olives, don Manuel López, don José Roch, don Antonio Fernández, don Antonio Arbona y señora y don Vicente Marin.

Procedentes de Barcelona y en la motonave "Ciudad de Palma", han llegado esta mañana, don José Pagés, don Rafael Albert, don Manuel Atocha, don Cayetano Canet, don Pedro Bayola, don don Antonio Serra, don Miguel Jerez, don José Moragues y don Ramón Company.

Igualmente ha llegado hoy mañana, de Barcelona, el ex ministro y diputado a Cortes don Juan Ventosa Calvell.

Esta mañana ha llegado, de Barcelona y Zaragoza, el capitán de Intendencia don Gabriel Martorell, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de la cartera del Crédito Balear el antiguo y probo empleado de dicha entidad nuestro querido amigo don Miguel Borrás.

Le felicitamos.

Lesionada

El lunes la esposa del coronel norteamericano Mr. Rhut se cayó al intentar subir a un tranvía, haciéndolo con tan mala suerte que se fracturó un pierna.

La lesionada sufrió ayer delicada intervención en la clínica del doctor Valdés, siendo su estado satisfactorio.

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro amigo, el Director Gerente de la Casa Schembri, don Enrique Manera.

Le descamos pronto y total restablecimiento.

Boda

El día 9 de este mes, y en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de Burgos, se efectuó el enlace de nuestro distinguido amigo don Antonio de Oleza y Frates con la señorita María-Asunción Lostan Santos.

Fueron padrinos, por parte de la novia, su padre don Antonio, y por la del novio, su señora madre, representada por su hermana doña María; y testigos don José Oleza, hermano del novio, don Alfredo Lostan, hermano de la novia, don Gregorio Santos, don José G. de Amezuá, don Juan Moragues Cabot y don José Lostan.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. señor don Evencio Jento Santos, tío de la novia, párroco de Villevorde.

Los invitados fueron obsequiados con delicado lunch.

Los novios salieron para Asturias y Galicia.

Muy cordialmente deseamos a los nuevos esposos toda suerte de felicitades.

La Santa Casa de Nazaret

Centro de Caridad para socorrer a las Religiosas de Clausura Papal pobres

El ejemplo de los Conventos

La sociedad, se hunde en el abismo de todos los vicios. El lujo es una verdadera epidemia, la licencia de las costumbres inficiona el ambiente; las facilidades para el vicio llenan de tropiezos las sendas de los jóvenes y de los niños; la ostentación de la opulencia de unos pocos, es una invitación constante a la anarquía de muchos; el ansia de placer a toda costa, trae la degeneración y precipita al crimen; la desobediencia es una maldita plaga que todo lo invade; la rebeldía contra toda autoridad se palpa en el ambiente social.

¿Dónde está el remedio para tantos y tan graves males?

La predicación convence pero el ejemplo arrastra. Y ¿dónde hallaremos ese ejemplo mejor que en los conventos, que predicán con sus hechos la abstención de todo gasto superfluo en el vestir, en el comer y en la habitación; la rendida obediencia a la Superiora que en nombre de Dios manda; el ejercicio de la castidad, llevado casi al culto de esta angelical virtud; la mortificación universal y constante, verdadero secreto de la fortaleza de espíritu?

¡Católicos de Palma! ¡Católicos mallorquines! A esto contribuis con las limosnas vuestras a la S. C. de Nazaret: Aquello combatis cuando la favorecéis. ¡Ayudar a subsistir a las monjitas de clausura Papal pobres!!

Centro de Palma (Balears): doña Emilia Asín de Fanlo, calle de Julián Alvarez, 1, pral., don Miguel Borrás, calle de San Jaime, 51, y Rdo. Sr. don Francisco Fluxá, capellán del Convento de Santa Clara.

Pesetas

Pidiendo oraciones 5'00
En sufragio de una difunta 2'00
Doña Margarita Puig 2'00
Del obrero Antonio Sastre 2'00
Enseñanza 2'50
Día 1 (L. D.) aniversario de una boda 2'50

De los pobres y para los pobres C. de S. V. de P. 8'00
Por el reinado social del Sagrado Corazón de Jesús 25'00
En acción de gracias por el éxito de unos exámenes de Bachillerato, y pidiendo luces para el curso venidero 25'00
Doña Carmen Pedrero, viuda de Vidal 10'00
Mensual 5'00

Liquidación total del mes de Junio 3.962'75

Nota importante del Centro de Palma: Includible y definitivamente tiene que abandonar su residencia en Palma, doña Emilia Asín de Fanlo se pone en conocimiento de los caritativos donantes que por su mediación favorecen habitualmente la Obra de la Santa Casa de Nazareth, envíen en lo sucesivo sus donativos para las monjitas socorridas a las direcciones que se indican, de los representantes en Palma, señores Borrás y Rdo. Sr. Fluxá.

Centro de Palma

BURSATAILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio colegiado don Rafael Pomar).

BOLSA DE MADRID

(17 de Julio de 1934)

Interior 4 % 70'80
Exterior 4 % 84'00
Amortizable 5 % 1920 95'50
" 4 % 93'00
" 5 % 1917 92'25
" 5 % 1926 100'40
" 5 % 1927 libre 100'60
" 5 % 1927 con imp. 91'70
" 3 % 1928 75'90
" 5 % 1929 100'40
" 4 % 1923 92'00
C. " 4 1/2 % 1923 95'00
Bonos Oro A 233'25
Bonos Oro B 233'25
Tesoro 5 % em. Octubre 102'35
Banco de España 560'00
Ced. Bco. Hip. de España 6 % 105'25
Ced. Bco. Hip. de España 5'5 % 102'00

BOLSA DE BARCELONA

(17 de Julio de 1934)

Bruselas 171'50
Londres 37'00
Paris 48'40
Roma 62'90
Amsterdam 4'98
Nueva York 7'34

GOBIERNO CIVIL

Colocación de obreros parados

Ayer visitó al señor Gobernador el abogado don Guillermo Morey Muntaner, del Círculo Republicano Conservador de Manacor, para hablarle de diversos asuntos relacionados con la colocación de obreros sin trabajo en las obras públicas que se realizan en consonancia con las disposiciones de la vigente ley contra el paro obrero.

El señor Manent, que conocía un proyecto de bases del señor Morey para remediar el paro obrero, lo elogió cumplidamente por considerarlo de eficacia para conseguir el fin mencionado al par que no se gravarían lo más mínimo los proyectos públicos.

Se trató en la entrevista de la conveniencia de que se interesen por dichas bases las organizaciones oficiales, como el Jurado Mixto del Trabajo Rural y otras que tienen relación con la cuestión aludida, para conseguir mitigar la precaria situación de los trabajadores que carecen de colocación.

Una multa

Nos dijo también el señor Gobernador que había impuesto una multa de 200 pesetas, al dueño de un café de la barriada de Santa Catalina, en cuyo establecimiento sorprendieron los agentes de Vigilancia el sábado último una partida que jugaba a los prohibidos.

TURISMO

El "Llambygi-Castle"

Esta mañana ha llegado, procedente de Londres, el paquebot inglés "Llambygi-Castle".

Han desembarcado 30 pasajeros, embarcando siete.

Esta misma mañana ha salido rumbo a Marsella.

BRISAS

Estando a punto de terminarse el tiraje para salir en la fecha que correspondía al número del mes actual tuvimos una avería en las máquinas, arreglada ésta, nos es grato comunicar a nuestros suscriptores y compradores que el jueves 19 estará dicho número a la venta.



PEDALEANDO

¿Resurgimiento de nuestro ciclismo?

Al vencerse dificultades que parecían insuperables, los dirigentes del ciclismo mallorquín han dado un gran paso para lograr un pronto resurgimiento del deporte del pedal



Por fin, venciendo grandes dificultades que parecían insuperables, se ha logrado anar voluntades y los diversos esfuerzos individualistas que, desde algunos años a esta parte, venían haciendo los elementos dirigentes del ciclismo balear.

Alegremonos, pues, de que se hayan abandonado viejos moldes y antiguas banderías, que en nada beneficiaban al deporte y que en más de una ocasión fueron semilleros de discordia y la ruina del deporte que se pretendía fomentar.

Merced a la nueva estructuración dada al organismo supremo del ciclismo nacional y la creación del Comité Regional de la U. V. E. en Palma integrado por todos o casi todos los clubs ciclistas, se ha logrado hacer una buena labor de acercamiento y de compensación mutua para atender, con mayores probabilidades de acierto, a las necesidades más sentidas y perentorias del ciclismo mallorquín.

Fruto, pues, de esa labor constante, callada y hasta benemérita, si se quiere, no exenta de erizadas dificultades, es ese próximo resurgimiento del ciclismo mallorquín, que, con enérgica silueta, empieza ya a destacarse en el panorama deportivo isleño que, con tan buena perspectiva se presenta para todos los deportes en general.

Paso al ciclismo!... Para ese noble deporte del pedal tan arraigado desde antiguo en nuestra Mallorca de la que salieron tantos y esforzados hijos que, al conquistar para ella infinidad de títulos y laureles, se convirtieron en los más bravos paladines del deporte del pedal; porque que durante muchos años tuvo su cuna en esta isla.

Paso al deporte para el que parece haber llegado otra vez la hora de reivindicar lo

que, por falta de amor propio, dejése arrebatar: la gloria que para ella habían sabido conquistar, a fuerza de constancia y férrea voluntad, unos hombres — cuyos nombres no citamos por estar aún en la mente de todos — todo amor al deporte y a su patria chica...

¿Renacerá con fuertes rebrotes el ciclismo mallorquín?

Francamente, creemos que sí. Las buenas y recientes actuaciones — si bien en algún caso desgraciadas — de nuestros ciclistas en la Península, son un feliz presagio de que así será. Madera de sobra hay para ello.

Y de seguir todos los elementos ciclistas unidos en apretado haz, no tardará en lograrse ese anhelo, para el que se ha gastado tanto dinero, como quien diría en salvos.

Para muy en breve está anunciada la III Vuelta a Mallorca y cada club ha empezado ya los trabajos preparatorios para sus pruebas anuales. Estas nos brindarán más de una ocasión para poder hacer nuevas apreciaciones de nuestros valores ciclistas y contrastar los progresos aprendidos en sus andanzas por la Península y de un modo especial en la gran ronda a Cataluña.

Siga en su labor — hasta ahora muy acertada — el Comité Regional de la U. V. E. en Mallorca. Ese es el camino, que habrá que recorrer paso a paso y quizás con amarguras, pero sin desmayar ante posibles adversidades.

A la legua se ve que el ciclismo mallorquín ya no navega — como ha ocurrido en algunos años — a la deriva. Se ve ahora que la nave ciclista, guiada por expertos timoneles, navega hacia un rumbo muy elevado, con buena voluntad, tesón e inteligencia, que son las tres cualidades bases para lograr que sus esfuerzos converjan en un punto: en el resurgimiento del ciclismo mallorquín...

J. Gomila Mut

Palma, Julio 1934.

Comentario

El Club de pueblo grande

Hemos visto como poblaciones muy pequeñas han sabido crear excelentes equipos de fútbol y llevarlos a brillantísimos momentos.

Basta con recordar Irún y Las Arenas. En estas dos pequeñas poblaciones ha estado el campeón de España.

Podía mencionarse algún otro ejemplo, sino tan destacado, desde luego que serviría para confirmar nuestra afirmación.

Pero el fútbol va evolucionando como muchas otras cosas. Y puesto en práctica el profesionalismo tiene innegable realidad que el pez grande se come al pequeño.

Y las cosas son como son y no como queremos que sean.

Pero ¿no es también egoísta el club pobre que pretende que todo gire en derredor de sus conveniencias, sacrificándose ante ellas los que merced a su situación han tenido que hacer no pocos sacrificios para conservar su rango?

Se pretende un poco la aplicación al fútbol de la fórmula del "reparto social".

¿Qué culpa tiene el club de población grande, con afición que responda, de que haya otro Club, nacido en pueblo pequeño y que, además, ni siquiera su relativamente pocos habitantes le ayuden cuando menos con una modesta colaboración?

Que se someta el grande a las conveniencias del pequeño ¿verdad?

¿Y cuando fué quebrantándose su poderío porque "vendía" a sus jugadores a buena prima?

Triste posición la mía, dirá algún club, que me fué quebrantando sin poder ni vender lo que valía para ello.

Es verdad pero... ese es el modo como se vé el deporte.

O sea es el argumento que se hará, que sólo tiene derecho a la vida el club grande.

Precisando mejor; el club de población grande.

Desgraciadamente, para unos, afortunadamente, para otros, pero es así.

El profesionalismo lo dispone. El profesionalismo oficial. Si este no existiese oficialmente, sería el encubierto.

Pero, no basta, contra lo que creen, el ser de población grande.

También hay quienes han sido de casa rica y ahora son pobres.

Hay que saber mantener el rango.

Por la marcha lógica de las cosas esos clubs son los del porvenir. Muchos de ellos están en el presente.

Ahora bien, para poder llegar a cubrir los puestos que quedan vacíos y más aún para sustituir a quienes los ocupan, hay que saber comportarse.

Esto es; hay que saber tener equipo. Ya sé que me constatarán que hoy en día eso se compra. Desde luego.

Sin embargo, no basta con tener dinero para comprar equipo sino que hay que saber conservarlo.

Algunos suponen que todo ello se arregla con dinero.

Hace unos años construyeron dos nuevos ricos un teatro.

Estaba el arquitecto que lo dirigió, explicando detalles del edificio y dijo al final:

—Lo único de que no puedo responder es de las condiciones acústicas.

—No importa, no importa, contestó muy afectuoso uno de los propietarios. Por eso no se preocupe. Ya sabe que por dinero... Queremos que esto sea lo mejor.

—Es que... replicó o quiso replicar el arquitecto.

—Dice Vd. que condiciones acústicas? insistió el dueño del teatro. ¿En los Estados Unidos habrá buenas? Pues se compran. Cueste lo que cueste.

Así deben suponer algunos que es el equipo del fútbol.

Desde luego están más cerca de la realidad que el famoso propietario del Teatro pero...

Hay mucho más que el hombre en el team.

Hace falta bastante de sabor. Como en las bodegas necesita solera.

Y saber cuidarla.

Porque no basta que la población sea grande sino que ha de demostrar que lo es.

Y que han de quedar a un lado para que avance el carro de los poderosos. Que en ocasiones se estrella.

José María Mateos.

(Prohibida la reproducción)

FUTBOLERIAS

LA RESURRECCION DEL FUTBOL MENORQUIN

El próximo campeonato de Baleares se jugará como antaño

EN LA VECINA ISLA HAY NUEVAMENTE CUATRO CLUBS FEDERADOS DE PRIMERA CATEGORIA

Todos los futbolistas menorquines son puramente amateurs

ANTE LA VISITA DEL "CIUDADELA"



Durante la estancia en esta capital de los elementos integrantes del equipo mahonés "C. D. Menorca", que el sábado y domingo jugó con el "C. D. Mallorca", tuvimos ocasión de hablar con don Juan Cerdá, delegado de la expedición y entusiasta deportista, quien nos atendió con toda amabilidad.

Sirvieron de "cicerone", nuestro antiguo amigo don Juan Mora, que ha residido largos años en la vecina isla, y en la que cuenta con muchas simpatías.

He aquí lo que nos dijo el señor Cerdá durante nuestra breve charla:

—¿...?

—No; no está precisamente el fútbol menorquín a la altura de hace unos tres años. Entonces jugábase más que ahora; pero no sé lo que pasó que tuvimos que cerrar los campos por falta de público, y no era que este deporte estuviera en forma descendente; nada de eso; estaba en pleno auge... fué un fenómeno que hay quien todavía no ha llegado a comprender; y claro, tuvimos que renunciar a todos los derechos federativos por falta de vida.

—¿...?

—Hace cosa de medio año que, cansados de soportar esa languidez y ese lamentable estancamiento de nuestro deporte favorito, nos decidimos a emprender de nuevo, con constancia y cariño, la reorganización de nuestro club. Ingresamos de nuevo, juntamente con otros clubs, en la Federación Balear, en la que encontramos las mejores voluntades para nuestra admisión.

—¿...?

—Muchas; pero con la buena voluntad y el entusiasmo de todos hemos logrado vencer todas las dificultades. La labor ha sido árdua y dificultosa, pero ahora, a pesar del corto plazo de nuestra reorganización, ésta empieza a dar sus frutos y al mismo tiempo nos proporciona las naturales satisfacciones al ver que esos esfuerzos no resultan estériles.

—¿...?

—Los equipos federados hasta ahora son: "C. D. Ciudadela", "Unión Sportiva", "C. D. Villacarlos" y el nuestro.

—¿...?

—Sí; abundan bastante por allá los buenos elementos que se destacan sobre el resto de los equipiers. En el "Ciudadela" que, próximamente visitará Mallorca, tendrá ocasión la afición mallorquina de ver jugar unos cuantos de esos valores destacados.

—¿...?

—En buen hora debo decir que es el "Ciudadela" un buen equipo. Ha sido el vencedor de un campeonato que organizamos y en el que el "Menorca" alcanzó el segundo puesto.

—¿...?

—¿Campos de terreno flojo? No, todos los existentes son duros. El mejor a mi entender, es el "Stadium Mahonés", que hace ya muchos años nuestro club posee en la carretera de San Luis.

—¿...?

—De nuestra estancia y actuación en Palma estamos muy satisfechos. Lástima que en el primer partido jugado el once, fatigado del viaje, no pudiera rendir mejor juego, pero la victoria lograda nos compensa de ello y ha causado en todos nosotros una intensa satisfacción y alegría. Estamos muy agradecidos de las atenciones de que somos objeto y de la imparcialidad y corrección con que se comportó el público mallorquín.

—¿...?

—Esto es un poco prematuro. Pero creo que este año entraremos, los cuatro equipos mahoneses federados, en la primera categoría. Jugaremos, al igual que antes, entre nosotros un campeonato y el once que resulte campeón vendrá a Palma, a eliminarse con el campeón mallorquín y al año siguiente, serán los menorquines quienes reciban la visita del campeón de Mallorca. En una palabra, se jugará la final un año en cada isla. El jugar los onces menorquines y menorquines todos contra todos es una idea excelente, pero que tiene dos grandes inconvenientes: el desplazamiento, que

BROMAS Y VERAS

Casos y cosas

Se dice que...



La Federación Balear ha decidido importar un montoncito de fichas o cartulinas profesionales, que valen veinticinco pesetas cada una, para que las firmen unos profesionales noveles.

Las susodichas fichas aún no han llegado al puerto de destino, pero llegarán muy pronto.

¡Vaya szí llegarán!! quizás antes que llueva.

De esas cartulinas sólo quedaba una en blanco en Palma, y ha sido ya suscrita por un centro delantero.

La cuestión es llegar el primero...

Se habla bastante sobre la actitud que pueda adoptar Sans. Mientras unos aseguran ha caído en las garras del Mallorca, otros afirman que aún está entre las arpas del Baleares... y que el otro día se entrenó en Son Canals.

Resúmen de ello: nada entre dos platos.

Se habla que un determinado jugador que alineó de medio centro con el Menorca en uno de los partidos jugados con el Mallorca ha recibido ya las rebidas amonestaciones para ingresar en el cartel general del arma balearica.

Hay quien sospecha que dicho medio centro mahonés, vino a jugar con el Menorca para que le vieran los del Mallorca y... le cazaran, si les convenía...

Como ven Vds. en ese medio se anda a tiro limpio...

¿Quién dará cir el blanco?

En Buenos Aires, el domingo, a las 18 h. 16 m. 4 s., oímos el siguiente diálogo:

—Felipe se ha embarcado nuevamente.

—¿Como?

—Le ha llamado el "Levante".

—¿Para qué?

—Para jugar contra el Valencia, según creo.

—Pero ¿qué? ¿crees tú que jugará con el Mallorca?...

—Yo, ¿qué quieres que te diga?

—Tu opinión, hombre, tu opinión.

—Pues yo, la verdad, no veo esa perentoria necesidad de que Felipe venga por ahora al Mallorca.

—De manera que tienes ojos y no ves, cabeza y no discurre...

—¿Qué no discurre? ¿Si lo sabré yo!

—Te repito lo mismo. Veamos: ¿Por qué no ves esa necesidad?

—Porque no...

—Eso no es una razón...

—Te la daré, y muy sencilla, porque por lo visto eres tú el que tienes ojos y no ves y cabeza... de cuero...

—No insultes, ¿eh?

—Perdona. Yo digo que no hace falta el mago, puesto que Albella es un muchacho muy voluntarioso y buen goleador...

—Conformes...

—Calla un poco. Y si viene tu mago no hará más que él.

ocasionaría grandes dispendios económicos, y la inoportunidad de las comunicaciones que, al obligar a una forzada y prolongada estancia, aumentarían, cuantitativamente, los gastos.

—¿...?

—Nada de eso; todo los equipiers de Menorca son puramente amateurs. Afortunadamente, la plaga del profesionalismo aún no ha invadido la isla menorquina.

—¿...?

—Mi opinión es que el fútbol mallorquín se practica con mucho más tecnicismo que el nuestro, pero éste posee mucho más empuje y virilidad.

Después de hablar unos momentos más con el señor Cerdá, dimos por terminada esta nuestra charla.

La resurrección del fútbol menorquín es un hecho. Celebrémoslo.

Palma, Julio 1934.

—Eso es opinión tuya...

—Crees tú que jugando Felipe se marcarán los goals a montones?

—No, pero el once jugará más.

—Déjate de juego. Lo que necesita el Mallorca son goleadores y Albella es uno de ellos. Para los onces de por ahí, les sobra juego, lo que les falta es marcar goals, porque ya lo ves; ahora mismo domina y no sabe cómo meter la pelota en la red para empatar.

—No me convences, porque a mayor cantidad de juego, forzosamente debe haber mayores posibilidades de marcar.

—Y si no se aprovechan las ocasiones, ¿qué?

—Repito que no me convences.

—Pues que te convenza... tu suegra; no quiero gastar más saliva en ello.

A buen "mago" me arrimaría yo!

Un triunvirato de equipiers, parece que están dispuestos a hacer un viajecito a Alicante, en calidad de prueba dos de ellos.

De llevarse a cabo la expedición la formarán un medio centro, un medio ala y un portero.

Por si acaso se van sin despedirse... ¡buen viaje!

El sábado, durante el encuentro entre "Mallorca"-Menorca", el once local incurrió en penalty y los menorquines, a pesar de su 3 a 0 en contra, le tiraron fuera.

Ahora mismo vamos a escribir al "Athletic Club" de Bilbao, para que vaya a la isla hermana a aprender esas gentilezas.

Que el Menorca es un equipo que puede dar un disgusto al más resalao, quedó patente el domingo.

Y aún habrá quien confíe en enemigos pequeños!

El domingo pasado unos futbolistas fueron a bañarse, y ocurrió el caso que uno de ellos quitó del panecillo la sobrasada a otro y le puso en su lugar un caletín.

Figúrense Vds. lo que sucedió cuando la víctima, al morder el panecillo, le salió aquel deshinchado zéppelin. ¡Huff!

Una estadística de "esta" Vuelta a Francia.

El ciclista más joven, el francés, Galtéau.

El más viejo, Charles Pelissier, francés, treinta y un años.

El más pesado, el italiano Di Pacco, 85 kilos.

El más bajo y menos pesado, Trueba, 1 m. 56 y 51 kilos.

El más alto, Charles Pelissier, 1'88.

El que lleva mejor multiplicación, el alemán Buse, 6 metros 60.

El que lleva mejor desarrollo, el francés Le Greve, 5 m. 52.

La cuestión es pasar el rato.

En esta misma sección, decíamos ha unos meses, que el "Club de los Millonarios" proponíase pasar a 2.ª Categoría, ser campeón de la misma, jugar la promoción, triunfar en ella y ascender, clasificado entre los históricos.

Y añadíamos: "Lo logrará si tiene tanta cantidad de energías como... de pesetas"

Y... lo ha logrado. Felicitemos por haber adivinado los planes de los clientes de C'an Gil y démosle la enhorabuena por haberlos sabido llevar a cabo felizmente.

¿Se propondrán ahora triunfar entre los "veteranos"?

Animo, muchachos, que la fortuna es del audaz.

El calor aumenta y el mar tiende a aborbernos con fuerzas de ventosa.

Ya es hora de que abandonemos el césped rectangular y vayamos al encuentro de las olas.

Ha llegado el momento de que las porteras y el balón se lancen al mar y floten al servicio de los polistas.

¡Al agua!



—¡Pobrecito! ¿Le ha atropellado un automóvil?

—No, señora. Ha pitado un penalty.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros se acordó hacer uso de las facultades que concede la Constitución para legislar por decreto a fin de resolver el problema hullero de Asturias

Aprobóse un decreto de Justicia haciendo uso de la autorización para el nombramiento de fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña

El Ministro de la Guerra anunció la promulgación de un decreto encaminado a cortar de raíz las intrusiones de los militares en la política

El Gobierno confía en una solución armónica del problema catalán

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 8 (1'30)
UN INTERESANTE ALMUERZO POLITICO

Terminado el Consejo el jefe del Gobierno se dirigió al restaurant Gailor, donde almorzó con el señor Lerroux, ministro de Marina, señor Rocha; embajador de España en Cuba, señor López Ferrer; subsecretarios de la Presidencia e Instrucción pública y otras personalidades. Se supone que los reunidos trataron de interesantes temas políticos.

GUERRA DEL RIO QUIERE DES-CANSAR

A las cinco de la tarde al señor Samper visitó el Ministro de Obras, prolongándose la entrevista hasta las 6'30.

El señor Guerra del Río dijo: Vine a visitar al señor Samper como muchos otros días; le hablé de la posibilidad de tomarme ocho días de descanso, cosa que sería imposible pues tengo que aplicar los presupuestos de mi departamento últimamente aprobados; de consiguiente, tomaré el descanso en Agosto, en Cataluña, donde se halla mi familia; claro que alrededor de este viaje se fantaseará.

Un informador dijo que para entonces pueden ocurrir cosas.

El Ministro dijo: en efecto, y mucho más con las impresiones favorables que hay sobre este asunto.

SAMPER Y LOS INFORMADORES. — LA APLICACION DEL ART. 114 DE LA CONSTITUCION

A las siete de la tarde, el señor Samper, que permaneció toda la tarde en su despacho recibiendo visitas y despachando con el subsecretario, recibió a los informadores, diciéndoles que carecía de noticias.

Todo, añadió, se especifica en la nota del Consejo.

Preguntado sobre si la aplicación del artículo 114 de la Constitución para el problema hullero se aprobará en el Consejo de mañana, contestó: dice la nota que se ha tratado el asunto, pero no la estricta aplicación, sino sólo los trámites previos: para ellos se habrán reunido a las seis de la tarde los Ministros de Hacienda e Industria con objeto de redactar el oportuno proyecto.

Agregó que aunque el Consejo de Estado dictaminó sobre esta cuestión, probablemente ahora lo hará nuevamente.

Interrogado sobre si la aplicación del art. 114 se extenderá al proyecto de ley algodónero y a la subvención al Ayuntamiento de Sevilla, el señor Samper dijo: únicamente al problema hullero se aplicará este artículo, aunque los demás también interesan.

EN ESTADO SE DESMIENTE UN RUMOR

En los centros informativos ha circulado una noticia que carece de fundamento, acerca de que había sido llamado por el Gobierno el embajador de España en Berlín, para tratar de determinadas negociaciones con una potencia europea.

ANTE LA PROXIMA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

En el Ministerio de Hacienda facilitaron una nota diciendo que se han recibido telegramas de Bancos y entidades lamentándose de que la próxima suscripción de Obligaciones del Tesoro quede limitada a Madrid, temiéndose que pueda servir de precedentes esta determinación para futuros casos.

No hay lugar — dice la nota — a que esta medida sirva de norma para otras operaciones, pues se ha tomado única y exclusivamente teniendo en cuenta la escasa cuantía de la emisión actual, que no justifica por este mismo motivo ampliación a las demás plazas con la consiguiente complicación que esto lleva consigo.

TAMBIEN QUIEREN CARNET

Los funcionarios del Ministerio de Obras han solicitado del Ministro se les conceda un carnet ferroviario como los oficiales y clases del ejército o como a los funcionarios de la Dirección de ferrocarriles puesto que sus funciones son idénticas.

MARRACO QUIERE HACER ECONOMIAS

Con motivo de unas declaraciones del señor Marraco a un periódico matinal, se produjo algún revuelo entre los funcionarios.

El Ministro había manifestado que para nivelar los presupuestos se impone una reducción de gastos entre el personal, pero que sólo afectará a los funcionarios de alta categoría que tienen cargos incompatibles y a los pasivos que tienen por otro lado pingües ingresos.

Del resto de los funcionarios, agregó el señor Marraco, ni hablar.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 17 (1'00)

LO QUE DIERON LOS MINISTROS A LA SALIDA. — PARA EVITAR LA INTROMISION DE LOS MILITARES EN LA POLITICA. — EL PLAN DE TRABAJO RELATIVO A LOS PRESUPUESTOS

A las diez y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión a las dos de la tarde, y a la salida preguntaron los periodistas al ministro de Agricultura si se había tratado de la fórmula para resolver el problema del pan en Madrid. El señor Del Río dijo que sólo se habían de ella ocupado incidentalmente, sin adoptar acuerdo definitivo.

El ministro de la Guerra dijo que hace algún tiempo le sorprendió ver en "Informaciones" un artículo firmado por el general Gil Yuste, de tal índole que se vio precisado con gran dolor, por tratarse de un militar cargado de laureles, que ha venido prestando grandes servicios, a imponerle un mes de arresto. Dada la avanzada edad de dicho general y su mal estado de salud, a la primera indicación conmutó el arresto por otro que había de cumplir en su domicilio. Pero mi asombro ha sido grande — agregó el señor Hidalgo — cuando he visto, firmado por el mismo general, otro artículo en el que trataba de la bandera. Estas cosas no se pueden permitir; no se puede consentir que los militares lleven a la prensa las cuestiones del Ejército, y para evitarlo daré en breve un decreto, con el fin de que de una vez queden cortadas de raíz estas intrusiones de los militares en la política. El último artículo del general Gil Yuste lo he enviado al auditor por si hay responsabilidad para su autor.

El presidente del Consejo se limitó a manifestar a los periodistas que todo lo tratado estaba contenido en la nota oficiosa, y que en realidad se habían ocupado del plan general de trabajo, especialmente en lo relativo a los presupuestos, para que en los Consejos a celebrar en Palacio no haya que tratar más que de las líneas generales de la ley económica.

Se le preguntó si se habían ocupado de la ley de reposición de funcionarios, contestando negativamente. Este asunto — dijo — se halla todavía en estudio.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa del Consejo dice así:

"El Gobierno deliberó sobre distintos temas de política general, ocupándose preferentemente de los presupuestos y del problema hullero de Asturias, acordándose, dada la importancia de este último y de la necesidad de resolverlo con urgencia, que el Consejo de Ministros haga uso de las facultades que para estos casos concede la Constitución de legislar por decreto.

El Ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, que es muy satisfactorio.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

"Presidencia. — Decreto dictando normas para el funcionamiento de los servicios de la Dirección General de Aeronáutica, con sujeción a los créditos que figuran para los servicios de Aviación en la vigente ley de presupuestos.

Decreto suprimiendo la Dirección General de Marruecos y Colonias y estableciendo en su lugar la Secretaría técnica de Marruecos, y ampliando las facultades del Alto Comisario.

Decreto confiriendo en las plazas de Ceuta y Melilla al Alto Comisario las atribuciones que las leyes reconocen a los gobernadores civiles de las provincias, acomodadas a las modalidades de aquellas plazas.

Decreto creando una inspección general de Colonias y dictando normas para la reorganización de los servicios y desarrollar el programa de colonización que se indica.

Decreto nombrando a don Oswaldo Fernández Capaz, delegado de asuntos indígenas de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Decreto ampliando hasta el 21 de agosto el plazo para la revisión del censo electoral.

Concesión de una subvención para el certamen comercial de carácter internacional que ha de celebrarse en Santander.

Gobernación. — Resolución de varios recursos contra sanciones gubernativas.

Decreto fijando las residencias de las cabeceras de compañías que integran el cuarto tercio móvil del Instituto de la Guardia civil.

Justicia. — Nombrando magistrados del Tribunal Supremo a don Joaquín Urzaiz Cadaval, abogado del Estado, y don Onofre Sastre Olamendi, abogado fiscal de la Sala Sexta.

Decreto haciendo uso de la autorización para el nombramiento de fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña.

Decreto derogando el de 12 de abril último que declaró oficial el II Congreso internacional de historia de las Ciencias.

Nombramientos del Consejo de cultura y aceptación de la dimisión de don Urbano Jiménez de la Calle.

Trabajo. — El ministro dió cuenta del estado de las gestiones en curso para cumplimentar más rápidamente posible la ley de paro obrero aprobada por las Cortes.

Decreto concediendo la Gran Cruz de Beneficencia con carácter colectivo, al cuerpo de bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

Industria y Comercio. — Sometiendo a régimen de contingentes la importación de madera en régimen de adquisición temporal.

Confiriendo a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria diversas funciones que eran desempeñadas por la Oficina del Aceite.

Orden ministerial exceptuando del régimen de contingentes la entrada de cien motocicletas de la Sociedad belga Ateliers Gillet, adquiridas por el Estado.

Marina. — Decreto prorrogando hasta el 31 de diciembre, o antes si se hubiera promulgado la nueva ley de protección a la industria de comunicaciones marítimas, las órdenes ministeriales de 30 de enero y 6 de marzo de año actual, relativas al convenio provisional con la Compañía Transatlántica para la prestación de los servicios de las líneas 1, 3 y 4 del cuadro de comunicaciones interoceánicas.

Decreto determinando las especialidades en los cuerpos de la Armada.

Estado: Ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda, al cónsul general de España en París, con categoría de ministro de tercera, don José Prieto del Río, que continuará en dicho puesto.

Trasladando al consulado general de Lisboa, al cónsul general en Dublín, don Francisco Ranero Ribas.

Nombrando cónsul general de España en Jerusalén, a don Julio Prieto Villabride, que se encuentra disponible.

Concediendo la banda de la República a Mr. Justin Godart, ex ministro francés, presidente de la Conferencia del Trabajo de Ginebra y a don Luis Teixeira de San Pablo, embajador secretario general de Negocios Extranjeros de Portugal.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Juan Boffill.

Guerra. — Proponiendo la concesión de cruces de plata del mérito militar con pensión y sin ella, a los sub-oficiales y clases de tropa de la Cuarta División por alteraciones de orden público ocurridas en los días 8 al 10 de enero de 1933, cuyos hechos fueron declarados como de guerra.

Varios decretos de concesión de libertad condicional.

Decreto disponiendo por haberlo así solicitado el interesado, que el general de brigada don Manuel de la Vega Zayas, cese en el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central y pase a la situación de primera reserva.

Obras públicas. — Subasta de las otras del dique y rampa en el puerto de Porta Novo (Pontevedra). Presupuestos 401.000 pesetas.

AMPLIACION DEL CONSEJO. — SE CONFIA EN UNA SOLUCION ARMONICA DEL PROBLEMA CATALAN. — SE APLICARA EL ART. 114 DE LA CONSTITUCION

En el Consejo de ministros se invirtió

la mayor parte del tiempo en el estudio de los Presupuestos, conforme se indica en la nota oficiosa.

Respecto al pleito catalán, el ministro de Justicia sometió a la aprobación de sus compañeros un decreto haciendo uso de la autorización para el nombramiento de fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña.

Parece que las impresiones del Gobierno son favorables en este asunto, y que las negociaciones, que han culminado recientemente en el oficio enviado por el Gobierno a la Generalidad, obedecen a un plan que se sigue en esas negociaciones.

Cuando conteste la Generalidad de Cataluña, se estudiará la respuesta detenidamente en el Consejo inmediato.

Parece ser que la Generalidad también se propone consultar una resolución definitiva al Tribunal de Casación de Cataluña, estimándose ello igualmente como un paso hacia la solución que se espera.

En la reunión aprecióse la intransigencia de las fuerzas parlamentarias en la sesión de las Cortes, conviniéndose desistir de otra convocatoria: por consiguiente, el Gobierno ha decidido usar del artículo 144 de la Constitución por envolver el problema hullero a amenaza de huelga general.

ablóse de los presupuestos, principalmente de los de industria, comercio y trabajo, que se examinarán en el próximo Consejo.

DE PROVINCIAS CIUDAD REAL

Veinticuatro multas por haber tomado parte en una reunión

Ciudad Real. — El gobernador civil ha multado a veinticuatro vecinos de Carrión de Calatrava por asistir a una reunión clandestina en la que tomó parte el diputado doctor Albiñana, en la que se atacó al régimen. Las multas oscilan entre 25 y 500 pesetas, sumando en junto 4.275 pesetas.

FERROL

La pesca con dinamita

El Ferrol. — Los pescadores de Paenteume están alarmadísimos ante la gran cantidad de peces muertos por dinamita que aparecen.

Se han practicado varias detenciones.

En San Sebastián, el río pasa por Oñate cuyas aguas están contaminadas muriendo debida a ello centenares de peces.

MALAGA

De los sucesos de Alozaina

Málaga. — Con motivo de los sucesos que ocurrieron, estos días pasados en Alozaina, el Juez ha clausurado el Ayuntamiento, ordenando la detención del gestor Francisco Gutiérrez y de José Trujillo.

Atraco a un cobrador

Málaga. — Cuando iba por la calle de los Callejeros, el cobrador Antonio Palma, de 28 años, le salieron al paso tres individuos pistola en mano exigiéndole el dinero que llevase. Palma no tuvo más remedio que entregarles un saquito que llevaba con 900 pesetas en plata, dándose los atracadores a la fuga.

En su precipitación, éstos no se dieron cuenta de que llevaba una cartera en la cual guardaba 2.000 pesetas en billetes.

Hombre arrollado por un tren

Málaga. — En el lugar conocido por el Prado del Rey, el tren de Málaga arrolló a un anciano llamado José Coenjo, mutilándole horriblemente.

También murieron doce ovejas que guardaba la víctima.

MURCIA

Llegada de la escuadrilla Franco

Murcia. — Procedente de Pollensa arribaron al puerto de Cartagena los "hidros" de la escuadrilla Franco. Fueron recibidos por numeroso público.

En la Casa Consistorial se celebró una recepción en honor de los aviadores; pronunciándose discursos. Se sirvió un lunch.

Los aparatos siguieron después hasta la base aérea de Burguete.

OVIEDO

Llegada del Director general de Ferrocarriles

Oviedo. — Ha llegado a Gijón el director general de Ferrocarriles, señor Montaner, acompañado del gobernador y de los comisarios de Ferrocarriles del Norte y Langreo. Almorzó con las autoridades, trasladándose luego al puerto del Musel, donde el señor Montaner se impuso de la importancia de los servicios del puerto en relación con los ferrocarriles.

Más tarde marchó a Avilés. Desde Avilés regresó a Oviedo para seguir su viaje a Madrid.

SEVILLA

Una protesta de los exportadores de aceite

Sevilla. — Los exportadores y productores de aceite de oliva de Sevilla y otros aceites han telegrafiado al señor Alcalá Zamora, a Samper y a los Ministros de Industria y Agricultura protestando de la autorización a los puertos

francos de Canarias para la libre importación de aceites extranjeros de cacahuet cuando el precio del aceite de oliva es bajísimo y existe, gran crisis de obreros en Andalucía, hallándose prohibida en toda España la importación de aceite de semillas.

SANTANDER

Reunión clandestina sorprendida
Santander. — Ayer cuatro agentes de policía, sorprendieron una reunión clandestina fascista en el piso segundo de la casa número 13 de la calle de Eugenio Gutiérrez.

Rodearon el edificio los guardias de Asalto, y la Policía entró en un salón que aparentaba ser un gimnasio, frente al que había otro local preparado para la reunión. Por alguna de las ventanas debieron ver los reunidos a la fuerza pública, y quedándose en mangas de camisa, aparentaban hacer gimnasia, cuando llegó la autoridad.

Fueron detenidos 42 individuos, que pasaron a la cárcel por orden gubernativa. Entre ellos hay algunos concejales de la Dictadura, militares retirados y personas de gran relieve en esta capital.

Escondidos en el marco de una ventana fueron hallados folletos fascistas, reglamentos y proclamas para soldados con el signo del fascio.

TOLEDO

Llegada de un avión francés

Toledo. — En la finca "Dehesilla", aterrizó un avión francés pilotado por el general José Villemin, procedía de Rabat, acompañado de la esposa e hijo.

Una vez repuesto de gasolina continuó el viaje a Francia.

ZARAGOZA

La huelga del personal de los autobuses Zaragoza. — Continúa sin resolverse la huelga de autobuses planteada en dos de las líneas de esta capital.

Uno que empieza joven

Zaragoza. — Hace varios días que el niño de doce años, Teófilo Diago, huyó de su casa, dejando una carta a sus padres anunciando que se marchaba a América con unos amigos.

Hoy su madre le vió frente a un escaparate y le hizo detener.

Le fué ocupada una pistola que había quitado a su padre, según dijo, para matar a los guardias que intentaran detenerlo.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 18 (1'30)

EL JEFE DE ESTADO A LA GRANJA

Este medio día el Presidente de la República se trasladó a La Granja, donde se le tributó un cariñoso recibimiento.

IGLESIA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Debido a un corto circuito en la iglesia parroquial de San Andrés, de Villaverde Alto, se declaró un violento incendio.

Acudieron los bomberos de Madrid, que lucharon con la falta de agua, viéndose precisados a utilizar los tanques.

La iglesia y la casa rectoral quedaron destruidos, perdiéndose imágenes y objetos de culto.

También sufrieron daño unas corralizas contiguas propiedad del diputado señor Matesanz.

ASALTO DE UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Un grupo de parados entró en una tienda de la calle de Sagasta pidiendo al dueño que les socorriera.

Cuando el dueño se disponía a hacerlo, los del grupo irrumpieron violentamente, apoderándose de gran cantidad de géneros.

En la huida rompieron tres lunas.

Al acudir la fuerza pública habían desaparecido.

UNA MANIFESTACION DE OBREROS PARADOS

Ayer mañana, frente a la Presidencia del Consejo se situó una manifestación de obreros parados para pedir se dejen sin efecto los desahucios y comiencen las obras públicas proyectadas. Una comisión se entrevistó con el subsecretario, y los grupos fueron disueltos sin dificultad por los guardias.

Otra comisión se entrevistó con el director de Seguridad, el cual les indicó que existía el criterio de prohibir toda clase de manifestaciones en la vía pública. Añadió que cualquier petición que se le formulara la transmitiría a los poderes públicos.

DERUMBAMIENTO DE UN MURO

En un almacén de carbones del Paseo de los Melancólicos, a causa de un corrimiento de carbones, se derrumbó un muro, sepultando a tres barquilleros. Resultó muerto José Pérez Gómez, y los dos restantes con heridas graves.

LA ELECTRIFICACION DE LOS LINEAS DE MADRID A AVILA Y SEGOVIA

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha procurado imprimir la máxima rapidez al estudio de los pliegos presentados al concurso para la construcción y adquisición de material destinado a la

eficacia de las líneas de Madrid a Segovia. La importancia de estos suministros para las citadas obras habrá de tener, en alguna, una repercusión muy notable sobre las actividades generales de la industria. Entendiéndolo así, la Compañía del gas ha terminado ya el examen de lo referente al suministro de energía eléctrica y adquisición de material

fijo y móvil para la electrificación, habiendo remitido a la Comisaría del Estado las correspondientes propuestas de adjudicación para que pasen a la aprobación del ministerio de Obras públicas. Todos los estudios técnicos relativos al citado concurso se han hecho con absoluta garantía, por lo cual no es probable que su tramitación encuentre dificultad alguna.

ma de fuego, todas ellas mortales de necesidad.

Al lado del cadáver han sido encontradas ocho cápsulas de calibre 7'65, seis de las cuales tenían el pistón rojo, idéntico a las que fueron disparadas contra el individuo que fué víctima de un atentado ayer, por lo que se supone que los autores de los dos atentados son los mismos.

Identificado el cadáver ha resultado ser el de Juan Torres Torres, de cuarenta y dos años, natural y vecino de Manresa, y se cree que fué muerto cuando se dirigía a trabajar a las minas.

Toda la prensa dedica frases muy fuertes contra los autores de estos crímenes excitando a las autoridades a acabar con este estado de cosas para lo cual, dicen, no pueden regatearse esfuerzos ni sacrificios.

Barcelona, 17 Julio.

(Por telégrafo)

Barcelona, 18 (2'10)

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Por la tarde, reunióse el Consejo de la Generalidad, terminando la reunión a las nueve.

La nota facilitada a la prensa dice que el Presidente dió cuenta de la comunicación del Poder central al Presidente de la Generalidad, como representante del Estado central, acordándose dirigir una contestación a Madrid por el mismo conducto y por correo.

La contestación, dijo el señor Companys será favorable para Madrid y agradable para los que estiman la actitud de la Generalidad.

Se elevará a Madrid una exposición con una serie de razones para que la Generalidad tenga la legislación y su ejecución sobre los puertos de Tarragona y Barcelona, que el Ministerio de obras públicas se ha reservado recientemente.

Se constituirá el patronato de la Generalidad sobre las entidades deportivas catalanas y una junta que entienda en todo lo referente a los deportes y educación física de Cataluña.

Palou Garí

pacto grupo los corredores han pasado por Arnes a las 15'52, lo que representa un retraso de 30 minutos sobre el horario establecido.

En el control de esta población los corredores que han acusado el calor extraordinariamente, se han lanzado al asalto de las fuentes públicas.

La etapa ha continuado disputándose a tren de paseo, ante la apatía general.

La clasificación de la etapa ha sido la siguiente:

Primero Spencher que cubre 172 kilómetros en 5 h. 40 m. 5 s.

Segundo, Magne, igual.

Tercero, Louviot, igual.

Cuarto Bonduel, igual.

Siguen con igual tiempo Renault, Ca. Zulani, Salazar, Martano, Delalube, Gestri, Wauters, S. Maes, Wervaecke, Geyer, Dignoli.

Después otro grupo, en el que figuran los españoles.

La clasificación general continúa sin variación notable.

LA ACTUACION DE LOS ESPAÑOLES

La etapa fué desgraciada para el equipo español. Mariano Cañardo al comienzo del recorrido, sufrió una caída, sin consecuencias. El corredor catalán llegó el 20, invirtiendo 5 h. 10. 57 s.; en el mismo pelotón llegó Montero.

Trueba se clasificó en el lugar 37 con 5 h. 21 m. 47 s. y Ezquerria en el lugar 40 con igual tiempo.

NOTAS SUELTAS

BRASIL

Nuevo Presidente

Río Janeiro. — El señor Vargas ha sido elegido presidente de la República.

Contra una película nazi

San Pablo. — Al proyectarse una película de propaganda nacional socialista titulada "Juventud heroica", el público dió gritos hostiles para Hitler y el régimen nazi.

Se practicaron algunas detenciones.

INGLATERRA

Comentarios a la política española

Londres. — "El Times" publica un editorial sobre la diferencia surgida entre el Gobierno del señor Samper y el Consejo de la Generalidad de Cataluña. Alude a la comunicación del señor Samper pidiendo a la Generalidad que se abstenga de aplicar la ley hasta que la mis-

ma esté de acuerdo con la Constitución y el Estatuto y califica esta pretensión de moderada y razonable, creyendo que será aceptada por la Generalidad. Reconoce que la diferencia entre los dos gobiernos es delicada y que es sumamente conveniente, si no se quiere quebrantar la unidad nacional, que haya mucha prudencia por las dos partes.

Del incidente ocurrido en Turquía

Londres. — El embajador de Turquía ha estado esta mañana en el Foreign Office con objeto de dar explicaciones al Gobierno sobre el incidente que ha costado la vida a un médico de la Marina inglesa.

Ha manifestado que los funcionarios de la aduana turca creyeron disparar sobre un buque de contrabandistas.

INDIA

Trágica expedición al Himalaya

Simla (India inglesa). — Créese que tres miembros de una expedición alemana que se proponía hacer una ascensión al monte Nangaparbat, montañas del Himalaya, han perecido a consecuencia de un violento temporal de nieve.

Se han organizado pesquisas, habiendo resultado muerto tres guías.

FRANCIA

Explosión de una caja de granadas. — 5 muertos y 20 heridos

Maisons Laffite. — Ha hecho explosión una caja de granadas matando a cuatro soldados e hiriendo a veinte.

La explosión ha sido debida a que un soldado recogió del suelo un obús sin estallar y dejó caer. En aquellos alrededores había una patrulla de veinte dragones que estaba haciendo ejercicios de tiro. Muriron, inmediatamente, cuatro soldados, otro murió al ser conducido al hospital. Hay doce heridos graves.

El ministro de la Guerra, mariscal Petain y el jefe del Estado Mayor, general Weygand, se han personado en el lugar del suceso con objeto de llevar a cabo, personalmente, la encuesta.

JAPON

Los datos definitivos de las últimas inundaciones

Londres. — Telegrafían de Tokio a la Agencia Reuter, que, según datos oficiales, el número total de víctimas de las recientes inundaciones ocurridas en provincias de Ishikava y Toyama, es de 121 muertos y 152 desaparecidos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 18 (9'30)

EL COMITE DE LA III REPUBLICA SE HA QUEBRANTADO

Por una precipitación de Miguel Maura Se asegura que el Comité de la III República, formado por Martínez Barrio, Sánchez Román, Azaña y Miguel Maura, se ha quebrantado a causa de que éste último ha dado un manifiesto, adelantándose a los propósitos del Comité.

UN TIMO EN SANTANDER

El timador huye con 50.000 pesetas Santander. — Pedro Alvarez, vendedor ambulante de medias, ofreció el negocio al industrial Antonio García. Este sacó de la cuenta corriente del Banco 50.000 pesetas, dándolas al mencionado Pedro.

Dicho vendedor desapareció con la expresada cantidad.

CONGRESO REGIONAL DE LA J. A. P. En Granada. — Comenzará el día 3 de Agosto. — Hablará Gil Robles

Granada. — Se ha señalado para el día 5 de Agosto el acto de la Juventud de Acción Popular para clausurar en Mulhacén el Congreso Regional que comenzará en Granada el día 3, pronunciando un discurso Gil Robles.

ESTALLAN PETARDOS EN UNA IGLESIA

En la de Arquelles (Oviedo). — El altar mayor quedó medio destruido Oviedo. — En la iglesia de Arquelles, del Concejo de Sievo, han estallado dos petardos. El altar mayor quedó medio destruido.

PISTOLEROS, CONDENADOS

Por el tribunal de Urgencia de Pamplona Pamplona. — El tribunal de Urgencia ha condenado a Antonio Larrinaga, José Echave, José Beneded, Pedro Martínez, Félix López y Miguel Bueno a la pena de doce años de prisión. Dichos individuos asaltaron el Banco Hispano-Americano de Pamplona, apoderándose de cerca de 50.000 ptas. e hiriendo a tres transeúntes.

LINEA AEREA BILBAO-BARCELONA?

Los hermanos Gaztañondo llegan a Bilbao para estudiar las posibilidades para establecerla

Bilbao. — Ha aterrizado en el campo de Larnia una avioneta, procedente de Barcelona, tripulada por los hermanos Gaztañondo, los cuales traen la misión de estudiar las posibilidades del establecimiento de la línea aérea de Turismo Bilbao-Barcelona.

Del Extranjero

DE UN INCIDENTE OCURRIDO EN TURQUIA

Las explicaciones del Gobierno turco Londres. — El embajador de Turquía, Fethi Bey, ha estado en el Foreign Office, expresando el pesar de su Gobierno por el incidente ocurrido cerca de is-

Desde Barcelona

Consejo de la Generalidad examinó la comunicación Poder central. — La contestación, dijo el Sr. Companys, será favorable para Madrid y agradable para los que estiman la actitud de la Generalidad

Un accidente de aviación pereció el teniente de navío Sr. Sandoval

SE DETIENE POR TENENCIA DE CARTUCHOS DE DINAMITA

El accidente de Tarrasa ha ingresado tarde en los calabozos de la Comisaría General de Orden público, un individuo detenido en dicha ciudad llamándose Antonio González, al que le fueron encontrados en su domicilio varios cartuchos de dinamita.

Se cree que a dicho individuo le acusaron de los detenidos por hallazgo de dinamita en la mencionada ciudad, de haber hecho en diversas ocasiones en dinamita.

UN ACCIDENTE DE AVIACION. — HIJO QUE CAE AL MAR MURIENDO EL PILOTO

Mañana a las diez y media ocupará nuestro puerto un sensible accidente de aviación, en el que pereció el teniente de navío don José J. Sandoval, en un "hidro" de la Escuela de Aviación Naval, se hallaba efectuando ejercicios prácticos.

El accidente ocurrió en la parte interior del canal de Tarrasa, en el momento que iba a tocar a una de las esclusas de la mencionada ciudad, de haber hecho en diversas ocasiones en dinamita.

El accidente ocurrió en la parte interior del canal de Tarrasa, en el momento que iba a tocar a una de las esclusas de la mencionada ciudad, de haber hecho en diversas ocasiones en dinamita.

El accidente ocurrió en la parte interior del canal de Tarrasa, en el momento que iba a tocar a una de las esclusas de la mencionada ciudad, de haber hecho en diversas ocasiones en dinamita.

El accidente ocurrió en la parte interior del canal de Tarrasa, en el momento que iba a tocar a una de las esclusas de la mencionada ciudad, de haber hecho en diversas ocasiones en dinamita.

MANIFIESTO DE LOS SEÑORES COMPANYS Y DE LOS PERIODISTAS

El accidente ocurrió en la parte interior del canal de Tarrasa, en el momento que iba a tocar a una de las esclusas de la mencionada ciudad, de haber hecho en diversas ocasiones en dinamita.

El accidente ocurrió en la parte interior del canal de Tarrasa, en el momento que iba a tocar a una de las esclusas de la mencionada ciudad, de haber hecho en diversas ocasiones en dinamita.

El accidente ocurrió en la parte interior del canal de Tarrasa, en el momento que iba a tocar a una de las esclusas de la mencionada ciudad, de haber hecho en diversas ocasiones en dinamita.

El accidente ocurrió en la parte interior del canal de Tarrasa, en el momento que iba a tocar a una de las esclusas de la mencionada ciudad, de haber hecho en diversas ocasiones en dinamita.

El accidente ocurrió en la parte interior del canal de Tarrasa, en el momento que iba a tocar a una de las esclusas de la mencionada ciudad, de haber hecho en diversas ocasiones en dinamita.

SERVICIOS DE AVIACION MILITAR

El accidente ocurrió en la parte interior del canal de Tarrasa, en el momento que iba a tocar a una de las esclusas de la mencionada ciudad, de haber hecho en diversas ocasiones en dinamita.

de 25 aparatos al mando del capitán Navarro.

Esta escuadrilla según noticias que se reciben que vino procedente de la base de Agoncillo se quedará en Barcelona con carácter permanente.

En el cuartel militar de la división don de los periodistas fueron a confirmar esta noticia nada se sabía sobre el particular; pero, según noticias, parece seguro que los 25 aviones que manda el capitán Navarro se unirán a los 16 de la tercera Escuadra de Aviación Militar, de guarnición en Barcelona, por creerse que dada la extensión de la zona que deben cubrir, eran pocos los aparatos de que se disponía.

OTRO ATENTADO SOCIAL EN SALIENT DEL QUE RESULTA MUERTO UN OBRERO

Esta mañana en el kilómetro 2 de la carretera de Manresa, a Berga, término de San Fructuoso de Bages, ha sido encontrado el cadáver de un hombre que presentaba visibles señales de haber sido golpeado y además seis heridas de ar-

Del Extranjero

La perturbación social iniciada en San Francisco se agrava y amenaza extenderse a todo Norteamérica

Ha sido elegido el nuevo Presidente del Brasil

Agitación social en Norteamérica

Precaución en el país.—El movimiento se extiende

Nueva York. — La gran preocupación dentro del territorio nacional es el movimiento huelguístico que habiendo empezado en los Estados del Oeste amenaza extenderse a gran parte del país. La importancia del movimiento es innegable y su significación es interpretada de manera distinta. Los enemigos del Presidente Roosevelt entienden que el paro es el fracaso de la política económica de aquél, mientras otros elementos de tendencias conservadoras señalan estos hechos como intento de agitación revolucionaria.

No sería de extrañar que se viese al propio Presidente Roosevelt mediar en el conflicto y que el Gobierno federal adoptase antes de pocas horas disposiciones muy importantes. El general Johnson está interviniendo de una manera muy curiosa, pronunciando discursos ante los huelguistas y dirigidos a toda la población, en el sentido de hacer ver el desastre que representa la continuación del conflicto. La intervención de dicho general hasta el momento no se señala por una disminución del paro.

Aspecto de la ciudad de San Francisco

San Francisco. — Por las calles sólo circulan algunos camiones debidamente custodiados que se dedican a repartir pan y leche entre la población.

También se ven en las calles algunos autos particulares, cuyos dueños se han prestado a hacer el servicio público de taxi.

Se agrava la situación

San Francisco. — Se han registrado nuevos incidentes que contribuyen a agravar la situación.

Contra las fachadas de varios almacenes y distintas casas de comercio han sido arrojadas bombas de creosota. Además, numerosos camiones de los que se emplean para el transporte de víveres, han sido volcados por los huelguistas.

En un choque ocurrido entre agentes de policía y huelguistas, han resultado dos heridos por cada parte.

Huelgas en todo el país

Nueva York. — Puede decirse que sobre los Estados Unidos se ha desencadenado un vendaval de huelgas.

Además de las huelgas planteadas o de las amenazas de huelga de que ya se tenía noticia, se ha sabido ahora que 22.000 obreros empleados en la industria del aceite y un gran número de la industria textil se declararán de un mo-

mento a otro en huelga en Birmingham (Alabama).

Tiendas saqueadas

San Francisco. — La situación continúa agravándose. Un numeroso grupo de unos mil quinientos hombres ha intentado saquear las tiendas de pan. Otro grupo de unos cincuenta individuos ha asaltado algunas viviendas obreras, destruyendo mucho mobiliario.

Los guardias nacionales, provistos de tanques, ametralladoras y pequeños cañones han quedado concentrados en los cuarteles.

Las autoridades harán cuanto puedan para no declarar el estado de guerra. Dos mil obreros parados en la ciudad del Pacífico

San Francisco. — Según los directores de la huelga, el total de los obreros parados será esta noche alrededor de 200.000.

Esta mañana el paro era general además de San Francisco, en Oakland, Berkeley y Alameda.

La gran preocupación de las autoridades es el eventualamiento de la población. Los directores de la huelga han dejado que diez y nueve restaurantes estuvieran abiertos para el público; pero este número es muy inferior a las necesidades.

Una comisión de cónsules extranjeros ha visitado al alcalde de la ciudad pidiendo que se tomaran las medidas necesarias para abastecerles de géneros alimenticios y permitirles circular libremente en automóvil en caso de que se proclamara la ley marcial. La primera autoridad municipal ha asegurado que no había la intención que dicha ley fuese proclamada.

Esta mañana han llegado destacamentos de infantería y artillería.

Los elementos revoltosos, como respuesta a esta medida han construído algunas barricadas en esta población.

La Vuelta Ciclista a Francia

CONTINUA SIN VARIACION NOTABLE LA CLASIFICACION GENERAL

Montpellier. — A las doce y media se ha dado la salida a 43 corredores en Marsella.

La reunión de los corredores se ha efectuado en la plaza de Castellane.

Ha acudido Canuzzo saludando a sus compañeros.

Después la caravana se ha dirigido al barrio de Saint Antoine, donde ha sido dada la salida.

El calor ha sido sofocante y los corredores han cubierto los primeros kilómetros a tren moderado, pasando por Salou a las 14'02.

A continuación siempre formando con-

la de Samos, el cual costó la vida a un oficial del crucero inglés "Devonshire". El embajador hizo notar que el soldado que disparó contra los oficiales que se estaban bañando no tiene culpa alguna pues aquellos no iban de uniforme sino en traje de baño y no obedecieron al intimarseles el alto.

Noticias de Atenas dicen que el crucero inglés "London" y siete destroyers llegaron a Samos para tomar parte en las acostumbradas maniobras. Al mismo tiempo llegaron a Atenas un aeroplano y un destructor que le escoltaba.

DE LA INSURRECCION EN LITUANIA

Los cabecillas han sido condenados a muerte

Rovno. — Los cabecillas de la insurrección del 7 de Junio Kubilinas, Naraias y Backus han sido condenados a muerte, pero el Presidente de la República les ha conmutado la pena por la de prisión.

SE VENDEN

solares perdido "Son Costa", cerca de la estación del Ferrocarril. Informes: Monserrat, 50.



Para Esquelas mortuorias y de Aniversario
Dirigirse al
CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza Sta. Eulalia, 10
Teléfono 2723

Sagrada Escritura Antigo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas

El Sant Evangeli

1 tomo el tela 2'00 pesetas

El Nuevo Testamento

1 tomo en tela 3'25 pesetas

De venta: Librería "La Esperanza"

Consulta del Dr. B. Ribas

por ausentarse permanecerá cerrada hasta el día 23 de julio.

DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Decreto sobre concesión de préstamos a los agricultores

La "Gaceta" publica un decreto de Agricultura sobre concesión de préstamos a los agricultores con garantía prendaria de trigo, y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º — Con el fin de regular el mercado interior de trigo, a partir de la publicación del presente decreto, el servicio nacional de Crédito Agrícola concederá préstamos con garantía prendaria de dicho cereal a los agricultores, ajustándose en la tramitación de las solicitudes y en las condiciones de la operación a las normas que se establecen en los artículos siguientes.

Art. 2. Las concesiones de estos préstamos se harán solamente durante un plazo determinado, no pudiendo ser solicitados por los agricultores más que hasta el día 18 de febrero de 1935, y siendo el plazo máximo de vencimiento el 30 de Junio del mismo año.

Art. 3. Podrán ser beneficiarios de esta clase de préstamos:

a) Los agricultores aislados o individuales, tenedores de trigo cosechado por ellos mismos o procedentes de rentas, censos o participaciones a aparcerías.

b) Las Asociaciones o Sindicatos agrícolas, y

d) Las Asociaciones autorizadas, con arreglo al decreto de 19 de Mayo de 1931, para celebrar contratos de arrendamientos colectivos.

Queda excluida de estos beneficios toda persona, natural o jurídica, que tenga la condición de comerciante, intermediario, almacenista de trigo o fabricante de harinas.

Art. 4. Los préstamos se concederán por el término que soliciten los peticionarios, siempre que su vencimiento no sea posterior a la fecha indicada en el artículo segundo de este decreto, o sea el 30 de junio de 1935, en la cual deberán quedar totalmente reintegrados, sin que por ninguna causa o razón puedan prorrogarse más allá de esa fecha.

Cualquier prestatario, sin embargo, tiene facultad para reintegrar, total o parcialmente, los préstamos antes de la fecha de su vencimiento.

Art. 5. La cuantía del capital prestado en cada caso será la del 75 por 100 del valor del trigo ofrecido en prenda, valorado al precio de tasa mínima que rija en el momento de acordar la concesión del préstamo.

Art. 6. El interés que devengarán estos préstamos será el 5 por 100, si los prestatarios son agricultores individuales o aislados, y el 4 por 100, también anual si son Asociaciones.

También devengarán los préstamos, concedidos a unos y a otros un recargo del 2 por 100 sobre el capital del préstamo, en concepto de prima de seguro por todo riesgo de operación.

Art. 7. De los intereses cobrados, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola percibirá el 2 por 100 para atenciones a los gastos de gestión, inspección y propaganda. La porción restante quedará a beneficio del Tesoro y será destinada a incrementar el fondo de reserva para incidencias y fallidos, establecido por el artículo quinto del decreto de 9 de Mayo de 1933.

Art. 8. Las peticiones de préstamos se dirigirán al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, pero por conducto único y obligado de las Juntas locales de contratación de trigo, creadas por el decreto de 30 de junio de 1934.

A este efecto, dichas Juntas tendrán en sus oficinas, para ponerlas gratuitamente a disposición de los que deseen solicitar préstamos, modelos de instancias.

Art. 9. Sobre estos modelos de instancias, los peticionarios, sean individuales o colectivos, deberán hacer constar la cantidad de trigo, en quintales métricos, que ofrecen en garantía; su calidad, lugar del depósito, la expresa obligación de no vender el trigo depositado en su poder sin el previo reintegro del capital prestado y sin el cumplimiento de todas las obligaciones con el Servicio Nacional de Crédito Agrícola; y el compromiso como depositario, de mantener la integridad de la garantía prendaria.

Art. 10. Presentadas que sean las instancias así redactadas en las Juntas locales de contratación de trigo, éstas las cursarán al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, si se trata de préstamos a agricultores aislados o individuales, con diligencia de certificación expresiva de la cantidad de trigo que tiene declarada el peticionario para la venta, en cumplimiento del decreto de 30 de junio de 1934, y de la veracidad de los extremos de la declaración del peticionario, a que se refieren los números tercero, cuarto y quinto del artículo anterior.

Quando se trate de peticiones hechas por las cantidades de las letras B), C) y D) del artículo tercero de este decreto, se presentarán en las Juntas locales de contratación de trigo, acompañadas de una certificación expedida por el secretario de la entidad con el visto bueno de su presidente, en la que se declare el número de quintales métricos que la misma ofrece como garantía prendaria, para responder de la operación, lugar o lu-

gares del depósito calidad del trigo depositado y relación nominal de los propietarios de éste, limitándose entonces la Junta local de contratación de trigo a certificar, una vez aprobadas las declaraciones de la entidad, acerca de la veracidad de ellas.

Art. 11. Recibidas las instancias en el Servicio Nacional de Exportación Agrícola, la Junta del mismo, previo los informes de sus secciones y asesorías, que se emitirán sin pérdida de día, resolverá sobre la concesión de los préstamos solicitados.

El acuerdo se comunicará al interesado por conducto de la misma Junta local de Contratación de trigo que tramitó la petición, y esta Junta, en el caso de ser dicho acuerdo concediendo el préstamo tomará razón de la cantidad de trigo que queda afectada, en garantía del reintegro del mismo préstamo, y previa comprobación de la existencia de esa cantidad de trigo en el lugar declarado por el prestatario, entregará a éste (o al representante legal de la entidad, en su caso) la orden de cobro de la cantidad concedida; en la orden de cobro se expresará la localidad en que puede hacerse efectivo el mismo, que se procurará sea la misma de vecindad del interesado o la más cercana posible.

La tramitación de estas operaciones por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola tendrá carácter preferente a cualquiera otra de modalidad distinta y se despacharán con la misma rapidez.

Art. 12. Los préstamos concedidos con arreglo al presente decreto serán compatibles con cualesquiera otros otorgados por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que disfruten los peticionarios, siempre que esas otras operaciones no se encuentren en período de apremio.

En el caso de que los peticionarios tuviesen otros préstamos, se les rebajará el importe de éstos de la cantidad que soliciten.

Art. 13. El reintegro de los capitales prestados, más el pago de los intereses es obligatorio al vencimiento del término porque fué concedido el préstamo, y también es obligatorio antes de ese vencimiento.

Vencidos de cualquiera de esas dos maneras los préstamos, el S. N. de C. A. exigirá su devolución, si no se hace voluntariamente, por la vía de apremio, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 22 marzo 1929, reformado por decreto de la República de 18 Septiembre 1931.

Art. 14. Las Juntas locales, bajo su más estricta responsabilidad, no expedirán ninguna guía de compraventa de trigo afectado a la responsabilidad del préstamo, sin que previamente se le acredite por el vendedor o comprador, con exhibición del comprobante oportuno, haberse reintegrado al Crédito Agrícola la cantidad proporcional corres-

Playas Palma-Nova (Son Caliu)

SERVICIO DE BAÑOS

Todos los días servicio de autocars, desde Oasis - Formentor a la Playa «Son Caliu»

Salida de Palma a las 10 de la mañana
» de «Son Caliu» a las 11.15.

Precio ida y vuelta Dos pesetas.

Debido a ser un servicio interino, solo se dispone de 27 plazas.

Se despachan tickets por adelantado en Oasis - Formentor. Teléfono 2.510.

pondiente a la venta efectuada y a sus intereses.

Los prestatarios sean individuales o colectivos, vienen obligados a conocer la existencia del depósito de trigo, en la cantidad suficiente a garantizar el préstamo, según la proporción señalada en el presente decreto, hasta tanto que no esté pagado aquél y sus intereses, y en caso de incumplimiento de esta obligación, quedarán sujetos a las responsabilidades de orden civil y penal inherentes al quebrantamiento del depósito.

Art. 15. Para atender a la entrega de las cantidades que por virtud del presente decreto se otorguen para préstamos, el Tesoro público destinará, por lo pronto, el remanente de los 50 millones de pesetas fijados para ese fin en el artículo 6 del decreto de 9 mayo 1933 mencionado, haciendo las entregas a medida que lo requiera el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Para ello se llevarán las cantidades que se soliciten, de la cuenta corriente del servicio de tesorería a la denominada "Entregas al Banco de España para la regulación del mercado de trigo", cuyo saldo se computará en la cuenta del Tesoro en forma análoga a las reservas para el servicio de la Deuda pública, y se restituirá a la cuenta general del Tesoro público cuando el Gobierno estime que no es preciso continuar interviniendo en tales operaciones.

Art. 16. Con cargo a la expresada cuenta y abono a otra especial, que se titulará "Préstamos para la regulación del mercado de trigo", el Banco de España, tanto en la central como en sus sucursales, efectuará los pagos que se le ordenen por el servicio nacional de crédito agrícola, y a la misma especial aplicará, con la necesaria separación, las cantidades ingresándolas en la Tesorería central con la siguiente aplicación: El importe de los capitales desembolsados al concepto de deudores al Tesoro denominado "Préstamos para la regulación del mercado de trigo", y el de los intereses se descompondrá, a los efectos del artículo séptimo, en dos partidas, que se

imputarán, respectivamente, a un fondo de reserva a disposición del Tesoro, que se denominará "Depósito de la porción de intereses de préstamos para la regulación del mercado del trigo", a disposición del servicio nacional de crédito agrícola.

El Banco de España continuará rindiendo mensualmente la cuenta de estas operaciones en la forma que viene verificándolo.

Art. 17. El reintegro total de los préstamos deberá efectuarse en la sucursal del Banco de España, en que se hubiera obrado el importe de los mismos. Las entregas parciales podrán verificarse en cualquiera de las sucursales de dicho establecimiento, en concepto de transferencia, con abono a la cuenta corriente, abierta en la central del mismo, con la denominación de "Junta consultiva del crédito agrícola."

Art. 18. Todos los actos, contratos y documentos a que den lugar las operaciones a que se refiere este decreto, gozarán de las exenciones y privilegios concedidos al servicio nacional de crédito agrícola, en relación con los préstamos que viene realizando.

Art. 19. El ministro de Agricultura tendrá la facultad de señalar el contingente que dentro de las disponibilidades habrá de destinarse en cada provincia, en vista de los resultados de la actual cosecha y de la situación general y local del mercado interior del trigo.

Art. 20. El servicio nacional de crédito agrícola no concederá préstamos, para gastos de recolección de trigo a que se refiere el artículo primero del decreto de 9 mayo 1934, mas que sobre las solicitudes que se presenten antes de primero de agosto próximo.

PRINCIPIOS Y BASES PARA LA REORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA

De venta: Librería "La Esperanza", Sindicato, 99

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 78

DON BOSCO Y SU TIEMPO

SEGUNDA PARTE

Los años de Pío IX

POR

HUGO WAST

C. de la Academia Española

choca a todos, aquel que el ministro Rattazi sugirió como la clave de una Orden religiosa moderna: la facultad de poseer bienes por los individuos de ella.

¿Cómo puede uno hacer voto de pobreza y seguir siendo dueño de campos, de títulos, de casas? ¿No es absurdo que uno se diga pobre, cuando es rico y puede disponer de sus bienes por testamento?

Don Bosco se va a ver al omnipotente secretario de Estado, el cardenal Antonelli. Ha manifestado opiniones adversas a la aprobación. ¡No importa! La Virgen le cambiará el corazón.

Lo halla clavado en su sillón por un durísimo ataque de gota.

—Eminencia, ayúdeme, y yo le prometo que va a mejorar.

—¿Qué quiere de mí?

—Hable al Santo Padre en favor de mi Congregación.

—Lo haré cuando pueda ir a verlo.

—Hágalo mañana, porque es urgente.

—¿Mañana? Pero ¿no ve mi situación?

—Sí, mañana podrá salir, si promete a la Virgen hablar en favor de mi Sociedad.

Al día siguiente, Pío IX ve aparecer al cardenal Antonelli, de cuya enfermedad no le habían dado buenas noticias.

No le sorprende menos el cambio de sus ideas.

—¡Este Don Bosco! Me ha mandado ya al cardenal Berardi convertido en abogado suyo; ahora le toca el turno a vuestra eminencia... ¿Cómo está ese asunto de los salesianos?

Nuevas dificultades renacen de entre

las cenizas de las ya resueltas. El secretario de la Congregación de Obispos y Regulares, monseñor Svegliati, multiplícaba los obstáculos. El Papa mismo había advertido a Don Bosco: —Convened a monseñor Svegliati, que es vuestro principal adversario.

No quería Pío IX resolver a su arbitrio la aprobación de la Sociedad salesiana, contra la opinión de sus consultores, mas no dejaba de interesarse por ella.

Don Bosco se fué a ver a monseñor Svegliati, y lo halló enfermo de gripe.

—Necesito de su ayuda, monseñor. He venido por el asunto de mi Congregación, a rogarle que interponga su influencia en favor mío ante el Santo Padre.

Monseñor Svegliati mira con sorpresa a Don Bosco. Este sigue como si no viese los gestos de impaciencia del prelado.

—Necesito, monseñor, que vaya mañana mismo a ver a Su Santidad.

—¡Pero si yo opino contrariamente! Además, no puedo levantarme... La tos no me deja un minuto de reposo...

—Si promete hablar en favor de mi Congregación, María Auxiliadora va a curarlo de la tos y de la gripe, y mañana mismo podrá ver al Santo Padre.

Al otro día, el peor oponente de la aprobación, llegaba a la audiencia del Papa, sano y convertido.

—¡Pero, Señor! Como Don Bosco siga haciendo estos milagros va a conquistar la unanimidad — exclama el Pontífice, riéndose cuando monseñor Svegliati le cuenta el caso.

Y, en efecto, pocos días después, el 19 de febrero del 69 aprobábase definitivamente la Pía Sociedad Salesiana, concediéndose al superior la facultad de otorgar dimisorias, o sea, de hacer ordenar sacerdotes por el obispo diocesano a los que hubiesen ingresado en ella antes de los catorce años. Era la independencia indispensable para que pudiese vivir.

Pero no todavía el triunfo completo. Las famosas dimisorias se le concedían sólo bajo ciertas restricciones, y en cuanto a las reglas, su aprobación dejábase para tiempo más oportuno, debiendo corregirse conforme a las observaciones comunicadas.

XIV

CUALQUIERA QUE OS HAGA MORIR

El porvenir parece aclararse súbitamente cuando, a fines de 1870, desaparece del escenario monseñor Riccardi. Dios la ha llamado así; ¿Quién le sucede? Cualquiera que sea, cabe esperar que la ruda hostilidad a los salesianos haya terminado para siempre.

¿Y si fuese un amigo; si fuese, por ejemplo, monseñor Gastaldi? ¡Oh, entonces, qué día de fiesta en el Oratorio!

Es una amistad, más bien dijéramos una devoción de veinte años, la que une aquellas dos grandes almas: Gastaldi y Bosco.

Cuando Galtaldi, ya canónigo en Turín, ingresó en la Congregación de los Rosminianos y partió de misionero a Inglaterra, pidió a su madre que reemplazara al hijo que perdía adoptando a Bosco y a su "biricchini". Y así fué; a la muerte de mamá Margarita, los "biricchi" no tuvieron otra madre que la señora Gastaldi.

El rosminiano volvió de Inglaterra, y por justos motivos abandonó la Congregación. Un día, Don Bosco habló de él a Pío XI, que le pidió nombres de buenos y virtuosos varones para las diócesis del Piemonte, y el gran amigo fué designado obispo de Saluzzo.

Vino el Concilio Vaticano, del año 70, que agitó las ideas en el mundo católico y lo dividió en dos campos enemigos.

Monseñor Gastaldi no estaba entre los partidarios firmes de la infabilidad; considerábasele más bien entre los pocos italianos que seguían las directivas de monseñor Dupanloup, enemigo de esa declaración.

Don Bosco, ingenioso y versado en Historia y Teología, logró transformarse en un paladín de la infabilidad, y a la muerte de monseñor Riccardi se empezó en que el Papa lo nombrara arzobispo de Turín.

¡Y el Papa escuchó a Don Bosco! — "¿Vos lo queréis? — le dijo — ¿Sea!" — ¡Qué poco saben los hombres, y hasta los santos, cuáles son los hilos buenos y los hilos malos en la trama inextricable de las cosas humanas!

Un suceso que juzgamos contrario a nuestros intereses, se convierte en la semilla de un bien; y, a la inversa, nuestro empeño por que esto o aquello suceda así, nos resulta fatal.

El mismo Don Bosco dijo muchos años después: "Yo no conté bastante en la Providencia, cuando quise poner medios humanos para facilitar mi obra".

Y en otra ocasión escribió: "Si debo decir lo que pienso, creo que el demonio previó el bien que monseñor Gastaldi habría podido hacer a nuestra Congregación, sembró cizaña secretamente, y consiguió que cundiera. Perturbación inmensa, chismes y comentarios; disminución de sacerdotes, disgustos graves al mismo monseñor que, por treinta años, fué mi mejor confidente".

¿Cómo pudo cambiar el corazón de aquel grande amigo?

Ya sabemos que los grandes bonetes de la curia de Turín nunca vieron sin antipatía a la naciente Congregación. Primero, consideraron un loco a su fundador; más tarde, un rival peligroso, que llevaba el agua para su molino, canalizando hacia el Oratorio la ya escasa corriente de vocaciones. Su actividad, su popularidad, su independencia, sus relaciones con el rey y los ministros; su amistad con el Papa, todo resultaba sospechoso.

El nuevo arzobispo se halló de repente sumergido en una atmósfera hostil a Don Bosco. Era monseñor docto y pia-

doso, apasionado por la jerarquía y la disciplina, pero impulsivo y dominante. Tenía el celo de su autoridad; fácilmente montaba en cólera si sospechaba intención de discutir sus derechos de pastor, y era fácil también hacerle ver un emboscado en cada sombra del muro.

Ya estaba seriamente enfermo del hígado cuando ocupó la Sede de Turín, lo cual no dejó de influir en sus determinaciones.

Tres personajes de la Curia captaron su ánimo desde el primer momento, y empezaron a soplar aquel fuego que habían temido que se apagara a la muerte del anterior arzobispo. Dos de ellos, por tristes motivos, fueron después suspendidos por la autoridad eclesiástica.

El tercero era apenas mejor.

Cierto día, Don Bosco entró, con la confianza de costumbre, al despacho del

arzobispo, y lo halló redactando un papel.

—¿Se imagina lo que estoy haciendo?

—No, excelencia.

—Algo muy serio.

—Todo lo que hace nuestro arzobispo es serio.

—Ahora es algo excepcional: una nota a un canónigo.

—¿Para promoverlo, tal vez, a mejor destino?

—¡Qué esperanza! ¡Para suspenderlo a "divinis"!

—¡Oh, es cosa grave en efecto! ¿Se puede saber de quién se trata?

—De Don Calosso.

—¿El de Chieri? — pregunta Don Bosco, aproximándose.

—Sí, precisamente el de Chieri.

¿Cómo podía haber dado motivo a tan grave sanción aquel buen viejo, que fué su profesor en el seminario?

El arzobispo refiere una historia de esas que ocurren frecuentemente: de un lado, un viejo testarudo, capaz de discutir la luz del medio día; del otro, un prelado celoso de su dignidad. La cuerda se corta por lo más delgado. Y la suspensión a "divinis", que es una de las más graves penas eclesiásticas, cayó como un rayo sobre la cabeza blanca de aquel infeliz.

Desesperado, sin recursos, acudió Don Calosso a su antiguo discípulo para que le permitiera vivir en algún rincón, lejos de las gentes que lo abochornaban. Y Don Bosco no escuchó más voz que la de su corazón y lo acogió amorosamente en un colegio que tenía en Allassio.

¿Fué una imprudencia? Tal vez. Pero ¿quién arrojaría la primera piedra contra él? Monseñor mismo, de no haber tenido junto así los tres Yagos que le soplaban intrigas al oído, no hubiera dado importancia al incidente.

En el "Proceso del Ordinario", expediente en que la Iglesia recoge minuciosas informaciones, adversas y favorables a una persona que se intenta canonizar, figuran, bajo juramento, testimonios que iluminan este largo calvario.

Don Rua, que fué su primer sucesor, declara así: "Temía, tal vez, el arzobispo que se creyese que, habiendo sido

LA GRUTA — Palma

Siempre Novedades. — Recibidas nuevas creaciones en trajes baño, albornoces y pijamas.

LA GRUTA — Colón, 16 — Palma

La casa mejor surtida en corbatas de gran lujo, y monederos para Señora. — Trajes de baño, Jantzen.



De gusto el hacer la cocina.

Que le ayude de las cocinas de Caldo Maggi la cocina es más rápida y fácil. Usando como base para sopas o caldos, así como el ser tan rico, siempre sorprende al Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que fundamenta las mejores salsas y platos con sólo emplearlo para la elaboración del Caldo Maggi.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

MOTORES DE ACEITES PESADOS

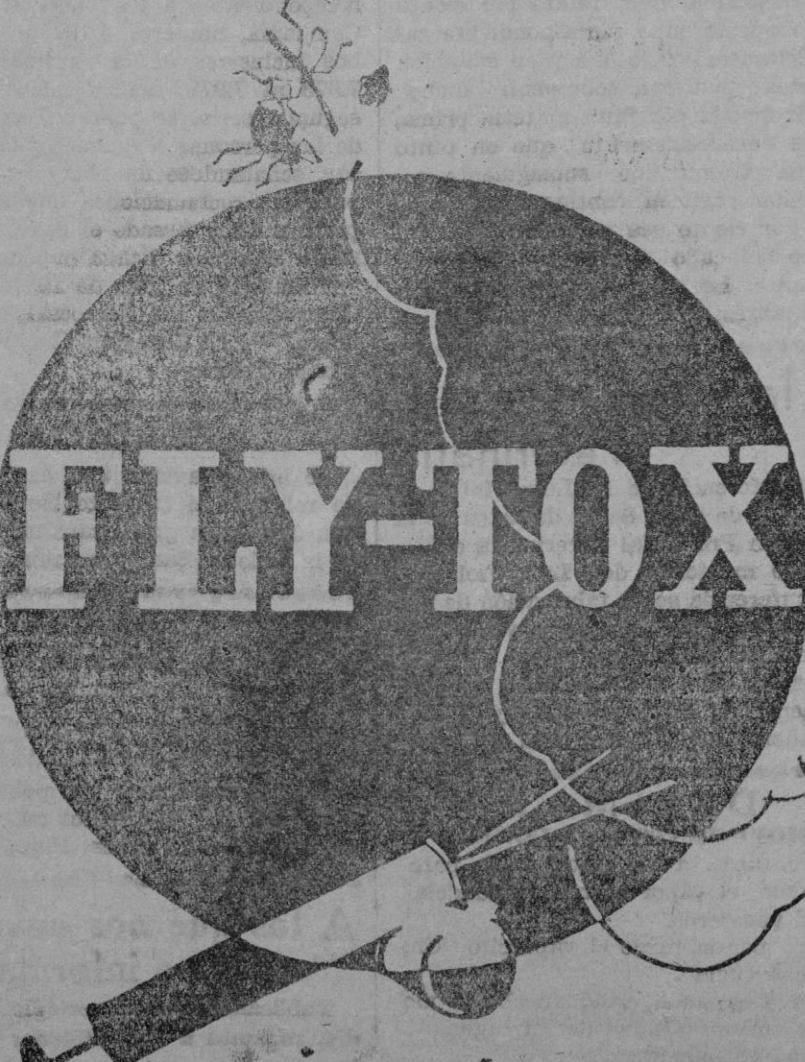
«RUSTON»

Tipos Industriales: Desde 3 hasta 1.000 H. P.
Tipos Marinos: Desde 7 H. P. Arranque en frío.

Instalaciones de riegos completas
Motores eléctricos
Bombas centrífugas y de pistón
Taller reparaciones eléctricas

J. SOLÁ BORDAS

Teléfono 1782. San Miguel 189. PALMA



FLY-TOX

Insecticida líquido * Lata azul

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

MAS FINA PORCELANA. EL CRISTAL MAS DELICADO, EL MAS EXTENSO SURTIDO EN OBJETOS DE REGALO Y LA MAYOR BAJA DE PRECIOS EN

Illa d'Or

Sindicato 135



Detener la tos

no es suficiente

HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptada por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar

Exclusiva en CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 2723

AVISO

A todos los anunciantes que hacen del PALMA POST su exclusivo medio de publicidad en lengua inglesa, se les hace la siguiente oferta: El espacio que tomen para sus anuncios en el número del PALMA POST de los domingos, automáticamente, el mismo espacio queda a su disposición gratuitamente en el número del sábado. Informes: The Daily PALMA POST, San Felio, 4.

Son Quint
Próxima inauguración de las CUEVAS DEL PILAR
Solares y chalets a plazos y contado. — J. Ventayol. — Alejandro Roselló, 121
Teléfono 1813 — PALMA

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación samarada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modas mismos adelantos.

JORGE MESTRE
Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

Instalaciones para riegos MOTORES y Bombas centrífugas.

MOTORES DIESEL «AGRICOLA MECANICA»

Anselmo Clavé 29-31 PALMA

VENDO PEUGEOT de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SOLARES C'AN BARO
Ventas al contado y a plazos desde 12 pesetas metro cuadrado situados en el Puente San Magín y Carretera Génova. Informes: Antonio Roca. C'an Baró.

Carnets de Chófer
Tramitación rápida
Agencia OLIVER
S. Jaime 9, PALMA

MUEBLES
Comedores y dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. — Talleres: Plaza de Toros Vieja, 7.

Mangueras
Tubos de goma
CASA CODINA
(Junto Borne) PALMA

VINOS DE MESA OLIVER
Sacristía de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

PORTALS NOUS
es el sitio donde mejor puede Ud. pasar el Verano. Junto al Oratorio de Nuestra Señora de Portals se venden solares de frondosa pinada con vistas al mar. Informes: M. Falconer — Sindicato, 191.
E. Vaquer — A. Roselló, 7E
Palma de Mallorca.

El Dr. Aguiló de Son Servera
Desde el 3 de julio al 1 de Octubre sólo visitará en su despacho de Palma (calle Molineros, 7) los martes, jueves y sábados de 10 mañana a 2 tarde y los domingos de 9 a 11 mañana. Recados de urgencia. Garriga Son Borrás, Cruce del Camino de Pórtol a Santa María.

INGLES
Puede usted aprenderlo en su casa, en seis meses, sin estudiar gramáticas engorrosas.
Escriba: Miguel Aguiló, Calle Son Campos, 60; Palma.

APARATO RADIO
compraria en buen estado. Ofertas por escrito indicando marca, lámparas y precio a L. A. plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE
motor de gasolina de 3 1/2 HP. barato y a toda prueba.
Informes: J. A. Clavé, 14.

EN EL HIPÓDROMO

El Concurso Hípico General

Los resultados de la cuarta jornada

Conforme anunciamos, ayer se celebró el IV día del Concurso Hípico que tanta expectación ha despertado entre todas las clases sociales de Palma que ayer tarde demostró cuanto ha aumentado la afición por este viril y bello deporte.

Casi un lleno registró ayer el vasto hipódromo, donde se desarrolló el programa.

La Copa Palma, cuyo recorrido ha sido uno de los más difíciles por el crecido número de los obstáculos (18 con 26 saltos) era esperado con mucho interés, tanto por las dificultades del mismo, cuanto por la importancia del premio ofrecido 3.700 pesetas.

La prueba no defraudó el interés que había despertado entre los asistentes al Concurso, que siguieron con manifiestas demostraciones de agrado las peripecias de la espinosa prueba. Ninguno de los cuarenta y ocho caballos que la corrieron terminó el recorrido sin faltas.

Asistieron, presenciando las pruebas, el Comandante Militar de esta plaza, general Franco, el Presidente de la Hipica de Valencia señor Berneso, don Mariano Marote y Lucio de Villegas, D. Luis García Ruiz, don Bartolomé Felii Pons, Jefes y oficiales de los Cuerpos de la Guardia y en representación del Alcalde acudió el concejal don Manuel Cirer.

El resultado de la prueba "Copa Palma" fué el siguiente:

1. Perpignan, montado por el teniente Herrera, 4 faltas y cronometrado en 2'9 2/5. Copa y 1000 ptas.
2. Kady, montado por el capitán Soto, 4 faltas en 2'2. Premio 600 ptas.
3. Festón, montado por el cap. Dominguez, 8 faltas, en 1'57 4/5. Premio 400 ptas.
4. Royal, montado por el cap. Somo, 12 faltas, en 1'57. Premio 300 ptas.
5. Pacificadora, montado por el teniente Echanove, 14 faltas, 2'25. Premio 200 ptas.
6. Efluxio, montado por el teniente Ciga, 16 faltas, 1'50. Premio 150 ptas.
7. Ageluga, montado por el cap. Martínez, 16 faltas, en 2'15. Premio 150 ptas.
8. Banquito, montado por el teniente G. de Barreda, 16 faltas, en 2'11. Premio 100 ptas.
9. Revistada, montado por el cap. G. Fernández, 19 faltas, en 2'10 3/5. Premio 100 ptas.
10. Encinado, montado por el cap. Dominguez, 20 faltas, cronometrado en 1'59. Premio 100 ptas.
11. Anty, montado por el cap. A Osorio, 20 faltas, en 2'5 3/5. Premio 100 ptas.
12. Baturrillo, montado por el teniente Ramiro, 2 faltas en 2'2 2/5. Premio 100 ptas.
13. Ordinario, montado por el teniente Arnedo, 2 faltas, en 1'3 2/5. Premio 100 pesetas.
14. Acasia, montado por el cap. Suarez, 2 faltas y en 2'29 2/5. Premio 100 pesetas.
16. Kimono, montado por el cap. Azcárraga, 24 faltas, en 2'3 4/5. Premio 100 ptas.

17. Abrumon, montado por el teniente Ce drún; 24 faltas, en 2.21 4/5. Premio 100 ptas.

18. Revocable, montado por el cap. de Soto; 27 faltas, cronometrado en 2'31 1/5. Premio 100 ptas.

El concejal señor Cirer, en la representación que ostentaba, acompañado del Presidente del Jurado, general don Emilio Pou; Vocal del jurado señor Pomar, Presidente de la Hipica don Nicasio Pou, y del Comisario general don Enrique Esquivias, hizo entrega de la Copa al teniente señor Herrera a quien felicitó por el triunfo.

Los vencedores fueron aplaudidos al desfilar en vuelta de honor.

A continuación se corrió la prueba "Amazonas" que había despertado mucha curiosidad por ser la primera vez que se corría esta clase de pruebas en el hipódromo de esta ciudad.

El recorrido constaba de 13 obstáculos.

Obtuvo el primer premio la señorita Minguell montando a Jenigo; el segundo la Srta. Hagmaier con Silonga, el tercero la misma señorita con Diviso, y el cuarto la Srta. Minguell con Fazaña. — Los tres primeros hicieron el recorrido sin faltas.

La Srta. Llabrés montó a Acusante.

Por O. Emilio Pou, Presidente del Jurado, fueron entregadas a las Amazonas Srtas. Minguell y Hagmaier las 4 Copas del premio Amazonas, y a la Srta. Llabrés, la Sociedad Hipica de Mallorca, siempre deferente con el bello sexo, la ofreció otra Copa por su brillante actuación.

CARRERAS AL TROTE

También se corrieron, alternadas con el Concurso Hípico, dos pruebas al trote.

Para la primera, premio Aranjuez, distancia 3100 metros, tomaron la salida 16 trotones de los 22 inscritos.

Con gran superioridad sobre los otros participantes pasó la meta vencedor el caballo Dollar, conducido por su propietario M. Felii. Colocados Corsaria y Chelito.

Fueron descalificados Adalina, Reguena y Amor.

La segunda, premio Casa Antunez, distancia 2.600 metros, se colocaron en la pista 11 trotones.

Venció en buena sprintada, el caballo Abadypile, conducido por E. Estelrich. Colocados Uskub y Auberive.

La Banda de música del Regimiento de Infantería núm. 28, amenizó los descansos tocando diferentes composiciones.

El programa para esta tarde, último día del Concurso Hípico, es el siguiente: Copa Comité Central.

Parejas Mixtas.
Potencia.
Despedida.

Debido al extenso programa las pruebas empezarán a las 3 en punto.

Mayor y Plaza de la República en donde estará instalada la meta.

Premios

Para la carrera de velocidad:
Primero. 30 pesetas, segundo, 15 pesetas y para los locales:

Segundo 15 pesetas, y segundo 5 pesetas.

Para la tercera vuelta a Inca:
Primero. 110 pesetas, 2. 60 ptas. y 3 30 ptas. y para los locales: 1. 25 pesetas y segundo 15 pesetas.

A cada corredor que llegue a la meta dentro los 10 minutos de la llegada del primero, recibirá cinco pesetas. Este premio será entregado a los corredores favorecidos con otros premios.

Al vencedor de la tercera vuelta a Inca se le entregará también una artística copa obsequio del Ayuntamiento.

A los corredores locales que se clasifiquen en primer y segundo lugar se les obsequiará con una medalla plata dorada y una de plata respectivamente, regalo del F. C. Constancia.

La Comisión

Constancia, 3; Gimnástica, 0

En el campo es Cos disputáronse el domingo último la clasificación de su grupo los equipos arribas citados, en partido de Torneo Fomento Fútbol.

Vencieron los locales aunque el marcador no refleja exactamente la marcha del encuentro, pues los visitantes, que poseen un envidiable conjunto, merecieron marcar uno o dos tantos, pero fué tan desafortunada la labor de los delanteros que no lograron inaugurar el tanteador.

Durante la hora y media ambos onces se emplearon a fondo llevándose el partido a fuerte tren y prodigándose jugadas de calidad que el público aplaudió frenéticamente.

Con esta victoria el team inquense se ha clasificado campeón del grupo, habiendo ganado los 8 partidos jugados, con un resultado de 43 tantos a favor y 4 en contra.

Y ahora, hasta las próximas eliminatorias.

Corresponsal

Inca, 17 de Julio.

DE ALARO

Religiosas

Precedidas de muy solemne triduo, con sermón, se celebraron, el próximo pasado domingo, las fiestas de la "Doctrina" y de Santa Catalina Thomás.

Predicó en todos los actos el Rdo señor don Andrés Casellas.

A todas las funciones, principalmente a la Misa de Comunión, al Oficio y de modo especial al acto de la noche del domingo asistió numerosísima concurrencia.

Repartición de premios

El citado domingo, a las 2 y media de la tarde, y en el salón contiguo a la Rectoría, tuvo lugar la repartición de premios entre los niños y niñas, que son muchísimos, que durante el año habían asistido al Catecismo.

Con tal motivo fué muy crecida la animación entre el elemento juvenil.

Queremos aprovechar la ocasión para dar la enhorabuena al do. Cura-Económico, señor Barceló y a las señoras instructoras por los muchos desvelos que se han tomado, al mismo tiempo que por los grandes aciertos que han tenido, en el funcionamiento de dicha Catequesis.

Peregrinación

La efectuaron en número de un centenar, y dirigida por el señor Económico, el lunes día 16, al Santuario de Nuestra Señora de Lluch, los niños y niñas de la "Cruzada Eucarística".

En Alaró, antes de partir, se celebró Misa de Comunión. En Lluch fueron recibidos por la Comunidad y Escolanía, celebrándose los siguientes actos: Misa Mayor, Hora Santa, con sermón por el citado señor Barceló y Rosario por el camino donde están instalados los Misterios.

X.

Alaró, 17 de Julio de 1934.

DE SANTA MARIA DEL CAMI

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en esta Villa los días 19, 20, 21 y 22 del corriente mes de Julio:

Día 19 a las 20. — Pasacalles por la renombrada banda de Música de Binisalem que dirige don Miguel Pons, recorriendo las principales calles de la población.

A las 21. — Concierto musical en la plaza de la Constitución y durante el expresado concierto habrá carreras de cintas y pañuelos bordados por señoritas de la localidad, dichas carreras serán en bicicleta.

A las 24 — Disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales de la acreditada casa pirotécnica Espinós de Reus.
Día 20 — A las 8 — Diana por gaita y tamboril.

A las 15'30. — Carreras pedestres con bonitos premios, exclusivamente para vecinos de esta población.

A las 17'30. — Gran Partido de Fútbol disputándose una valiosa copa, regalo del magnífico Ayuntamiento de esta localidad, entre los equipos "Juventud Antoniana" y "C. D." Santamariense.

Durante el partido amenizará una Banda de Música.

A las 21 Baile amenizado por la Orquesta "Te Black Cat" de Sóller.

Día 21, a las 21 Baile amenizado por la Orquesta "Niños alegres" de Alaró.

Día 22, a las 8, Diana por la gaita y tamboril.

A las 9, gran carrera ciclista de resistencia. Punto de partida, plaza de la Constitución por el camino de San Jorge hasta Portol y siguiendo por la Cabaneta, San Marcial hasta el cruce de la Estación de Marratxí y desde este punto por la carretera de nea hasta Santa María en que estará la meta de llegada frente a la casa número 4 de la calle de Inca de dicha población.

Premios:
Primero. — 20 pesetas.
Segundo. — 15 pesetas.
Tercero. — 5 pesetas.

Todas las incidencias que haya en esta carrera serán resueltas por la comisión de festejos cuyos fallos serán inapelables.

A las 15. — Grandes Carreras pedestres en el cos "Can Recolat por todos los corredores de la Isla con los premios de costumbre.

A las 17. — Emocionante partido de fútbol entre los equipos C. D. Mallorca ganador del trofeo Excmo. Presidente de la República y el C. D. Santamariense campeón del grupo A.

A las 21 Baile amenizado por la ya renombrada Orquesta de Sóller.

A las 24. — Fin de fiesta.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	759'00
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	23'50
Temperatura exterior	25'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	27'00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	20'75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	33'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	19'25
Humedad relativa	80'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	0

La Federación Patronal

Telegrama circular

Ha sido cursado el siguiente telegrama:

"Madrid. Ministro Industria Comercio. — Director General y Política Arancelaria. — Federación Patronal Mallorca haciéndose eco justificada alarma cundida entre industriales federados afectos ramo madera motivada orden ese ministerio referente otorgación autorizaciones parciales importación madera, estima reducidísimo tipo treinta por ciento fijado respecto cupo correspondiente cada solicitante, por lo que y en evitación conflictos pudieran sobrevenir dicho ramo industria por falta materia prima, rutégame encarecidamente que en tanto ultimase tramitación subsiguiente implantación régimen contingentes, dicho tanto por ciento sea elevado al setenta y cinco del cupo correspondiente cada solicitante. Le saluda respetuosamente, José Llabrés, Presidente General."

En la Asociación Veterinaria

Conferencia de D. Luis Fiol

Ayer tarde en el Salón de actos de la Asociación Provincial Veterinaria el Veterinario municipal don Luis Fiol dió una conferencia sobre fabricación de quesos, habiendo hecho algunas variedades en presencia de los asistentes.

El señor Fiol fué felicitado por el presidente de la Asociación y demás compañeros que asistieron al acto.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer tarde, a las siete, salió, para Ciudadela, el vapor correo "Ciudadela", con 26 pasajeros.

Llegó por la tarde el vaporcito "Ciudad de Alcudia".

Para Tarragona, salió anoche la motonave correo "Ciudad de Tarragona"; embarcó 16 pasajeros.

También salió anoche el "Ciudad de Barcelona", para la Ciudad Condal, con 223 pasajeros.

Esta mañana ha llegado, de Barcelo-

na, la motonave "Ciudad de Palma", con 23 pasajeros.

Regreso del "Ciudad de Ibiza"

Ayer tarde, alrededor de las seis, llegó a Palma, anclando en nuestro puerto la motonave "Ciudad de Ibiza" que, como saben nuestros lectores, realizó una excursión marítima, llevando a su bordo a distinguidas personas.

En el Club Pericás

EXCURSION

La Directiva del "Club Pericás", siempre con el ánimo de facilitar a los socios los máximos alicientes para su diversión ha organizado para el próximo domingo día 22 una excursión a la que podrán asistir socios, familias y simpatizantes, cuyo itinerario será el siguiente:

Palma, Artá (Cuevas), Cala Ratjada, Capdepera, El Faro, Artá, Santa Margarita, Llubi, Inca y Palma.

Se saldrá del local social a las 5'30 de la mañana en lujosos y cómodos autocars, quedando abierta la inscripción desde hoy de 8 a 10 noche, hasta el día 20 inclusive en el local social, Avenida A. Rosselló 125 "Bar Illa D'or".

La Regata Internacional del Mediterráneo

La clasificación

Según noticias recibidas de Formentor, final de la primera etapa, el primer yate a vela que cruzó la línea de llegada fué el "Chirra II", pero teniendo en cuenta que el orden de llegada no es el de clasificación, debido a las compensaciones que unos yates deben dar a otros, según sea el área de su velamen en relación con las dimensiones de la embarcación de acuerdo con la fórmula internacional de arqueo del "Royal Ocean Racing Club", los yates llegados se han clasificado así:

1. "Concha"; 2. "Niawing II"; 3. "Isolda"; 4. "Chirra III"; 5. Red Power"

Estos dos últimos corresponden a la serie especial de 8 metros, concediéndoseles premios.

Esta tarde saldrán los yates para Alcudia e Ibiza

Esta mañana hemos comunicado con el puerto de Pollensa, desde donde se nos ha dicho que continuaban anclados en aquellas aguas los yates que toman parte en la Regata Internacional del Mediterráneo; también siguen en la bahía de Formentor los que allí llegaron.

Se nos ha añadido que es probable que esta tarde, al anochecer, se hagan los balandros a la mar hacia Alcudia, desde donde se dirigirán a Ibiza para cubrir la 2.ª etapa de la gran prueba náutica.

BRISAS

Estando a punto de terminarse el tiraje para salir en la fecha que correspondía al número del mes actual tuvimos una avería en las máquinas, arreglada ésta, nos es grato comunicar a nuestros suscriptores y compradores que el jueves 19 estará dicho número a la venta.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Habiendo sufrido extravío los cupones de los dos semestres del año 1931, correspondientes a las acciones de esta Compañía, números 4.197 al 4.203 ambos inclusivos de la primera serie y 7.973 al 7.978, ambos inclusive, de la segunda serie, se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, señalándose un plazo de ocho días para las reclamaciones que se estimen pertinentes y pasado el cual se considerarán anulados dichos cupones.

Palma, 17 de julio de 1934. — Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. — El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

PERDIDA

Se ha extraviado una cadena de oro de reloj en el trayecto Borne calle de San Jaime. Se gratificará su devolución en la calle de San Jaime núm. 22 2.ª.

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

SE DESEA COMPRAR

un horno para hacer gas pobre para un motor de 45 a 50 caballos que sirva para quemar leña. Informes: Plaza de Coll 1.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones par su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

De las Islas

DE MANACOR

Mejoría

Se hallan notablemente mejorados de las heridas recibidas en el accidente automovilista sufrido días pasados en la carretera de Palma los miembros de la familia Nadal y el chófer don Gabriel Ribot.

Deseámosles pronto y completo restablecimiento.

El Dragado de Porto Cristo

Han empezado ya las operaciones de dragado de nuestro puerto. Sin embargo, acaso debido a la falta de material, parecen llevarse con alguna lentitud.

Las obras de la Iglesia Parroquial En la Hoja Dominical anuncia nuestro Sr. Económico el propósito de reanudar en breve las obras de nuestro templo parroquial con la construcción de las sacristías del lado derecho del crucero principal.

C.

Julio de 1934.

DE INCA

Carreras pedestres

BASES para la celebración de la III Vuelta a Inca y otra de velocidad de 100 metros organizada por el F. C. Constancia y patrocinadas por el Magnífico Ayuntamiento de Inca.

Primera. Las listas de inscripción para estas carreras, quedan abiertas en las secretarías del Ayuntamiento y F. C. Constancia, hasta el día 29 a las doce horas.

Segunda. Todas las pruebas se registrarán por el vigente código de atletismo.

Tercera. Antes de las carreras se entregarán a cada concursante un dorsal

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Permanecerá en Palma en el consultorio del Dr. Comas (calle de Santo Domingo), sólo el sábado día 21.